

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.447

MADRID.—VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1922

VARIAS EPICIONES DIARIAS

INTERESANTES PROYECTOS DEL ALTO COMISARIO

¿Ha pedido nuevamente la paz Abd-el-Krim?...

HACIA LA SUPRESION DE LAS TROPAS PENINSULARES EN AFRICA

Dentro de algunos días, muy pocos, por que el tiempo apremia y las necesidades son cada vez más urgentes, se presentará a las Cortes una proposición de ley que tiende a suprimir, aumentando por el momento la cifra, el crédito de Marruecos.

Como dijimos en nuestro número del sábado último, el general Bргуete no intenta la concesión de un nuevo crédito, sino la autorización de las Cámaras para realizar una simple transferencia. No viene a ser, pues, un nuevo pellicazo que se dé al Tesoro, lo que supone suponer fundadamente que el Parlamento no se opondrá a esa proposición de ley. Ciertamente habrá que invertir de primera intención unos cuantos millones más, no para la realización de los planes de Bргуete; pero, en cambio, en meses consecutivos se irán disminuyendo las cantidades consignadas en el Presupuesto con destino a los gastos de la guerra de África. Es este un postrer esfuerzo, sin importancia alguna, comparado con los miles de millones que se han venido empleando inútilmente, sin positivos resultados, en el territorio africano de nuestro protectorado.

La obra que el alto comisario se propone llevar a cabo, una vez en posesión de la transferencia de crédito, no puede ser más interesante ni más conveniente para España. Aparte la repatriación de todo el Ejército expedicionario, motivo de regocijo para tantas familias españolas, hará una labor de selección entre los indígenas que más se han distinguido recientemente por su lealtad y amor a la nación protectora, y organizará todo un Ejército indígena, al que dotará del armamento necesario.

El general Bргуete tiene mucha confianza en los moros sometidos; pero no por eso dejará de estar prevenido en todo momento contra cualquier contingencia. No es probable que ocurra nada anormal, porque España ha hecho ya sentir su fuerza y superioridad a los cabildos de ambas zonas, y éstos, en enorme mayoría, rechazan toda idea de guerra; la fracción de Tensaman, por ejemplo, escucha las demandas de auxilio de Abd-el-Krim, pero no las atiende; la región de Gomara, debido en gran parte a las insistentes gestiones políticas del general Castro Girona, cierra el paso a Beni-Urriaguél e impide a sus habitantes el aprovisionamiento de víveres y de armas. De Gomara puede afirmarse que está dispuesta a luchar a sangre y fuego con Beni-Urriaguél. Recordemos que el general Bргуete cuenta con 20.000 gomares para combatir a nuestro lado en cuanto sea oportuno.

El general Bргуete tiene otros proyectos que merecen toda nuestra atención. En fecha muy próxima, tal vez antes de tres meses, las tropas peninsulares que quedan como guarnición en el territorio de Melilla serán retiradas de todas las posiciones a la plaza, dejando en éstas fuerzas indígenas tan sólo. No es una obra de sangriento combate, la que el general Bргуete va a desarrollar, sino de captación de la voluntad del rifeño, de atracción de los que aún se muestran en una actitud de rebeldía.

El general Bргуete se propone ir, en corto plazo y sin que España pierda más hombres y más oro, a caballo de Melilla a Ceuta, entanzando en seguida las dos zonas por medio de una amplia carretera.

A propósito de todos estos planes del general Bргуete, han llegado hasta nosotros desde Melilla ciertos rumores que, de confirmarse, no pueden ser más sensacionales. El jefe de Beni-Urriaguél, el agitador Abd-el-Krim, que tan alto y casi inexpugnable creía su poder, espera en son de paz a nuestras tropas y quiere entablar nuevamente negociaciones de sujeción con el Maghzen y con España. Esta decisión del fracasado caudillo no extrañará a nadie, considerando que se encuentra materialmente cercado por las tropas españolas, que ya no cuenta con el apoyo de sus vecinos y que apenas tiene en su poder una docena de cañones. Ha caído por su propio peso, y pretende, antes de la derrota definitiva, un concierto de paz. Pero seguramente el general Bргуete no se resignará a recibir emisarios del cabezalla; aceptará tan sólo la presencia de Abd-el-Krim, humillado y vencido, ante el Maghzen primero, y ante las autoridades militares, después.

A. CABANILLAS

NOTICIA DESAGRADABLE

El "Jaime I," choca con otro buque

POR LO VISTO NO HA OCURRIDO NADA GRAVE

Constantinopla, 17.—Se anuncia que el vapor a bordo del cual viajaba el marqués de Garroni, alto comisario de Italia en Constantinopla, con dirección a Lausana, ha chocado el miércoles con un navío español, el "Jaime I." El marqués de Garroni ha tenido que re-

gresar a Constantinopla, y reembarcará su viaje a bordo de un crucero italiano.

N. de la R.—La escueta noticia que nos llega con el precedente telegrama no aclara la situación en que ha quedado nuestro acorazado Jaime I a consecuencia del accidente, aun cuando se advina, afortunadamente, que éste no ha sido de importancia para nuestro buque, cuando menos. Por cierto que el Jaime I (uno de los tres acorazados de que dispone nuestra Marina) ha causado una excelente impresión entre los marinos extranjeros en Constantinopla, adonde había sido enviado con motivo de la cuestión oriental.

TEATRO DE LA ZARZUELA



Compañía argentina

"Muño-Alippi"

Para conocer a fondo una ciudad no hay otra industria sino lanzarse a la sabrosa aventura de la observación, descurridos y ociosos, por la maraña de sus calles. De igual manera, para enterarse del carácter específico de una literatura, es imprescindible el trato con aquellos modelos populares que en su ingenua gracia primitiva de sociedad naciente son copia o reflejo fidelísimo del lenguaje, vida y costumbres de sus nativos. En los primeros pasos y entremeses del teatro español hallábase, sin duda, fecundado para siglos, el germen de la gracia realista y costumbrista que es su peculiaridad ininterrumpida.

Esta reflexión, ni nueva ni profunda, hubo de ganar nuestro ánimo pertinazmente durante el curso de la triunfal noche de ayer. Los dramas y comedias ofrecidos al público no hace dos años por Camila Quiroga pertenecían, en su mayor parte, a ese teatro mostrenco, de linaje oscuro, que sólo muda la nacionalidad del marchamo, según el arreo verbal con que se alinea, y que, como maleta de comisionista, muestra palmariamente—vestigio imborrable de sus peregrinaciones de unos a otros países—los marbetes ferroviarios y los anuncios y rótulos de las fondas y posadas en que hubo de albergarse. Sólo el brio de un Florencio Sánchez, dramaturgo de su terrén, adscrito a la pintura de los vicios y virtudes de sus conterráneos en energéticos y burilados cuadros de costumbres, puede librarle en justicia de la tacha general.

Ahora no puede negarse que el programa anunciado por los Sres. Muño-Alippi ofrece encantadoras perspectivas y muy gratas posibilidades. El ejemplo de los pasos y sainetes españoles a que antes aludíamos, ¿no podría aplicarse al teatro argentino? ¿No es en las primeras páginas de una escena que nace, donde se escriben, quizá con ingenuidad torpe, esos vocablos populares de entraña sabrosa que dejan para siempre su registo en el giro prologal y sentencioso del diálogo? La permanencia de la compañía bonaerense entre nosotros y el escogido muestrario de su arte popular dramático que han de ofrecernos, darán motivo para desarrollar los puntos de vista iniciados.

Al abandonar el cronista la sala del teatro son las tres y cuarto de la mañana. El público continuaba aplaudiendo, emocionado y fervoroso, a los artistas excelentísimos que tan buenos ratos le habían proporcionado en el transcurso de la velada. Y la verdad es que el caso no era para menos. Del conjunto ajustado y muy notable se destacan con personalidad fuerte y diversamente matizada los señores Muño y Alippi.

Muño es un actor formidable. Ibamos a clasificarle dentro del grupo cómico, y a tiempo detenemos nuestra pluma. Su condición flexible le permite ese arduo de la ondulante expresión tragicómica indispensable para la incorporación de los sainetes de Cuidado con los ladrones, personajes criollos que, a semejanza de los chulos de nuestras zarzuelillas del género chico, pasan con admirable naturalidad (si la mala literatura no realiza sus perversos oficios) desde un cosquilleante y patético sentimentalismo al donaire más bullicioso y desenfadado. A las primeras de cambio percatóse el público de la calidad excelentísima del actor. Lo pregonaban la dicción, el ademán, todos los detalles de su trabajo. Su comicidad ponderada y medida no degeneró un punto en exceso charrero. Mantuvo latente la nobleza del alto empeño artístico aun en aquellos pasajes linderos de la pantomima. Ciertamente le ayudaba la calidad de las obras, en general desprovistas de retruécanos, sin otra gracia que la nacida de la situación, viejo y nuevo y perdurable manantial de la risa escénica.

En cuanto a Alippi, gerente y ductor de la andanza artística, no le va en zaga a su compañero, por lo que toca a entera y cimiento de comediante. Posee el inconfundible acento de la escuela italiana, caracterizándolo una parquedad realista que apura y aquilata la calidad de su labor.

La escena de la borrachera en el «cabaret», de expresión lograda, pese a la poca gustosa literatura de aquel cuadro mostrenco (literatura pareja de la de nuestros narradores mundanos de La Novela Semanal) levantó una tempestad de aplausos. (Es de advertir que Muño había obtenido a su vez una de-

mostración entusiástica del público en la interpretación del compadrito de Cuidado con los ladrones y en el primer cuadro de la aludida Borrachera del tango, por la admirable caracterización psicológica de un italiano viejo.)

Lo colorido y pintoresco hubo de alcanzar su expresión máxima en El último gaucho, leyenda criolla de Alberto Vocarezza. En la acción de arquitectura inocente, derivada del Martín Fierro, y donde, dicho sea de paso, aparecen dos personajes a modo de Don Quijote y Sancho, con un delicioso sabor de romanticismo, se ingieren danzas y cantos tí-

picos; la payada de contrapunto, las vidalías y los bailes intitulados «El gato», «La zumbas» y «El gran pericón nacional».

Circunscribir el elogio a las dos primeras figuras sería injusto, y que la nota de excelencia hubo de aplicársela el público al conjunto de los artistas; a la característica Cornaro, a la dama señorita Bernal, al Sr. Chivart, etc., etc. Entre nosotros, y al soplo de la vanidad que desatada sopla por los más humildes tabladros teatrales, cada uno de ellos alzaría banderín de enganche, proclamándose genio sin par, el uno y el solo.

ENRIQUE DE MESA

LAS RESPONSABILIDADES

Ya es conocido el expediente Picasso

Detalles minuciosos de todo lo ocurrido en el desastre de Melilla

Durante muchos días ha permanecido en el más absoluto secreto el contenido del famoso expediente instruido por el general Picasso. La Comisión parlamentaria que hubo de emitir informe sobre el mismo se hallaba obligada por la palabra de honor de cada uno de sus miembros para guardar secreto sobre el contenido del expediente. Algún día debido quebrantar dicha palabra, toda vez que se ha hecho pública gran parte de dicho expediente.

Era tan rígida la reserva prometida y guardada, que ni los mismos diputados, que solicitaron en sesión pública extractos del expediente, lograron obtenerlos. El Sr. Balparda recibió ayer mismo el ofrecimiento del Presidente de la Cámara de que se imprimieran cincuenta copias y serían repartidas.

Lo que se conoce del expediente Picasso es lo siguiente:

LA INSTRUCCION DEL EXPEDIENTE

Fué punto de partida para la instrucción «aquel momento en que el comandante general del territorio, proponiendo el límite racional de la capacidad de sus medios de acción, sin la exacta apreciación de las circunstancias políticas regionales, se aventura en arriesgada incursión en la kábila de Tensaman, sobre la izquierda del río Amekran, raya virtual entonces de la zona sometida, en demanda del asépero contrafuerte del Cabo Quijates, con decidido propósito de alcanzar el río Neckor y la bahía de Alhucemas, sin preparación ni medios adecuados, prólogo de la catástrofe provocada en aquel territorio».

LAS REALES ORDENES DEL SEÑOR CIERVA

Era necesario saber de modo cierto si esa aventura había sido autorizada por el general en jefe, que confirió con Silvestre en aguas de Alhucemas; en este sentido el instructor, en 15 de agosto del 21, se dirigió de oficio al general Berenguer y al ministro de la Guerra, y cuando esperaba recibir contestación adecuada fué sorprendido por una real orden del Sr. La Cierva, advirtiéndole que la información «no debía extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del alto mando, sino circunscribirse a los hechos concretos realizados por los jefes, oficiales y tropa en las operaciones que dieron lugar a la rápida caída de las posiciones del territorio».

Por si eso no bastaba, poco después, en 1.º de septiembre, el mismo señor ministro daba nueva real orden determinando el alcance de la investigación, que «en nada debía relacionarse con los acuerdos y planes del alto comisario», y el día 6 del mismo mes, en telegrama personal y reservado, el Sr. La Cierva comunicó a Berenguer su decisión de que el instructor le diese cuenta de los resultados obtenidos para que, en uso de la jurisdicción, como general en jefe, designase los jueces que hubieren de formar sumarias, lo que no sólo convertía al que debió ser juez de TODOS en servidor de un presunto responsable, sino que daba a éste facultades que no podía tener, puesto que la jurisdicción radicaba en los comandantes generales, únicos que disponían de Auditoría propia. (El general Berenguer no la tuvo hasta el 7 de enero del año actual, en que se le designó por real orden.)

Fué, pues, sustraída la gestión del general en jefe a todo examen del instructor, y, en consecuencia, han quedado por aclarar extremos de interés sumo que ahora, ante la actitud resuelta del Consejo Supremo de Guerra y Marina, podrán ser examinados y tal vez hagan modificar juicios que la falta de elementos básicos llevó por sendas equivocadas.

ROBO DE DOCUMENTOS

Uno de los jefes que desaparecieron a la vez que el general Silvestre fué su secretario particular, el comandante de Intendencia señor Hernández, que tenía la confianza plena de aquél y que era el depositario de su correspondencia toda. Salio con él de la plaza,

se encontró en el desastre de Annual, no quiso separarse de su jefe y amigo y corrió la misma desdichada suerte que él.

En su despacho de la Comandancia general y en los cajones de la mesa guardaba documentos que, sin duda, serían interesantes, y que más que nada lo eran a los efectos de la determinación de responsabilidades, porque allí debían estar los originales de las cartas que Silvestre recibía del Gobierno, de altas personalidades y del general en jefe, así como las copias de las que él enviaba. Todo lo confidencial y mucho de lo oficial reservado, lo custodiaba el secretario e íntimo amigo del infortunado caudillo.

¿Pues bien; de la información oficial resulta que al tratarse de recoger esa documentación sólo se halló el vacío, porque los cajones de la mesa estaban descerrajados.

¿Quién realizó ese despojo? ¿Quién se apoderó de esa documentación tan interesante y tan necesaria para esclarecer conductas?

¿Quién cometió ese robo inefable? No se ha conseguido ponerlo en claro.

Por eso, sin duda, en las conclusiones que el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina formulaba con vista del expediente Picasso, era la primera propuesta la siguiente: «Averiguar la forma y modo en que fué descerrajada la mesa del comandante de Intendencia Sr. Hernández, secretario particular del general Silvestre, determinando a ser posible la fecha y la persona que pudiese realizar el hecho.»

Los documentos sustraídos serían de indudable interés a los efectos de la mayor, de la plena claridad en este proceso.

LAS POSICIONES DEFICIENTES

Como antecedente indispensable para que se puedan apreciar algunas de las causas de los sucesos desarrollados, precisa estudiar lo que resulta en el expediente acerca de las posiciones establecidas, servicios generales, instrucción y ética predominante en el territorio.

De las posiciones se afirma que, «por punto general, las establecidas del Kert en adelante, no respondían a necesidades militares verdaderas ni estaban elegidas por la Comisión que marcan los reglamentos, sino que respondían sólo a meras consideraciones políticas, y reducidas como regía común todas ellas a un abastecimiento precario de aguas.»

«Carecían de elementos para constituir puntos fuertes de apoyo, sin víveres, municiones ni fuerzas proporcionadas; no estando preparadas, por tanto, para cumplir su misión.»

Gráficamente se ha dicho en una declaración de las recogidas por el general Picasso que todo el sistema defensivo del territorio estaba dispuesto y preparado para la paz. La construcción de defensas se reducía a muros de piedras secas o adobes; no se hizo en ninguna posición el ensayo de aljibes para evitar las aguadas, muchas de las cuales estaban a larga distancia, y la mayoría bajo el fuego enemigo. Para abastecer de agua la posición del zoco el Telataz habían de recorrerse 38 kilómetros, y desde el zoco se suministraba a veintuna posiciones de él dependientes, algunas como Haf y Tazarut Usai, distantes quince kilómetros de dicha cabecera.

SIN AGUAS NI CAMINOS

Se había eliminado, dice en su declaración el comandante de Estado Mayor Sr. Fernández, toda previsión de un levantamiento de las kabilas, pues para hacer frente a la situación que una insurrección produjese, era necesario que cada posición hubiese estado organizada de modo proporcionado para resistir; esto es: dotada de aljibe, que no había en ninguna; depósito de víveres y municiones proporcionado a la resistencia indispensable, y guarnición adecuada en número que no en todas hallábase.

En el servicio de caminos de la zona avanzada, sin la intervención debida del Cuerpo de Ingenieros, se trazaban pistas y se utilizaban sendas batidas fácilmente por el enemigo. Así, la de Izumar a Annual, que recorría kilómetros por el fondo de un barranco y que fué teatro de la desastrosa retirada.

El servicio de automóviles, no resultaba cu-

bierto en la forma debida, por deficiencia y mal estado del material.

INTENDENCIA Y ESTADO MAYOR

El de Intendencia no respondía a una organización adecuada, pues los depósitos eran deficientes y la distribución de víveres desproporcionada a las necesidades de cada posición.

El de Estado Mayor resultaba casi nulo; reduciase a transmitir órdenes del comandante general, pues no aparece que tomara parte en los reconocimientos de posiciones ni planes de ocupación o ampliación de líneas, y los jefes de Estado Mayor de las columnas no eran hijos, sino que se nombraban al salir cada una de ellas.

Estaba el territorio dividido en cinco circunscripciones, asignadas, respectivamente, a cada uno de los cinco Cuerpos de Infantería de la guarnición y cuyo mando asumían nominalmente los jefes principales de ellos; y se dice nominalmente porque dichos jefes residían en la plaza y sólo por excepción hallábase en sus puestos. Los coronales subían a tomar el mando de sus columnas cuando iba a efectuarse alguna operación, y, terminada ésta, regresaban a la plaza; los tenientes coronales y comandantes alternaban por plazos de diez o quince días; los subalternos alcanzaban permisos, y era frecuente que las columnas estuvieran escasas de mando, con evidente perjuicio de la instrucción y espíritu.

EL 30 DE JUNIO HABIA EN MELILLA UNOS 12.000 HOMBRES

En el estado de fuerzas de 30 de junio de 1921 aparecen en las posiciones 361 jefes y oficiales, 9.303 de tropa y 2.575 cabezas de ganado. En el del 22 de julio las cifras eran de 588, 16.582 y 3.592; pero hecha una nueva estadística, y no se sabe por virtud de qué arte mágica, las cifras fueron rectificadas, pasando a ser de 841 jefes y oficiales, 20.139 de tropa y 5.251 cabezas de ganado. Así andaban las cosas en Melilla a ciencia y paciencia de la Comandancia general, del general en jefe y del Gobierno de Madrid!

La preparación de las tropas se resentía necesariamente de ese estado de abandono. La instrucción doctrinal estaba siempre apremiada por las necesidades del servicio, y la de tiro era no sólo insuficiente, sino que ni siquiera reglamentaria. La fuerza estaba sujeta a meras consideraciones por los numerosos destinos de plaza y Cuerpo, así como por los auxilios que prestaba Ingenieros para los trabajos de carreteras y posiciones, incluso para otros trabajos que nada tenían que ver con la munitoria, todo lo cual redundaba en detrimento de la instrucción, preparación, solidez, cohesión y aptitud de la tropa para sus fines esenciales.

INMORALIDAD

En la Administración interior existían faltas y atrasos que acusaban un estado de verdadera inmoralidad. Así, un jefe, al comparecer ante el general Picasso, declaró que hubo de corregir deficiencias observadas en la unidad de su mando, poniendo a los autores las correspondientes notas, «no obstante el ambiente de indiferencia con que, en general, se apreciaban en el territorio estos hechos».

«Mas no era la norma acostumbrada—dice el general instructor—usar de este temperamento en la benignidad con que se juzgaban, no tomándose determinaciones ostensibles sino en casos graves muy extremos. Así se concibe que preguntando este Juzgado sistemáticamente a todos los jefes principales sobre el comportamiento de la oficialidad en este orden, con rara excepción han depuesto que no se han instruido en sus Cuerpos procedimientos por malversación, desfalco, distracción de caudales o atrasos en el pago o liquidación de haberes, ni formado Tribunal de honor por hechos que afectasen a la moral militar, siendo así que ha ligan a saber de separaciones del servicio a título de retiro o licencia absoluta, aunque instigada por dichas causas.»

Como resumen de esas lamentables páginas, dice el instructor: «La poca escrupulosidad en la Administración; la facilidad de las costumbres disimuladas con la mayor indulgencia, como el am-

biente local consentía; el alojamiento de los resortes de la disciplina, por tan diversos modos relajada, y la negligencia determinada en los servicios y deberes profesionales, contribuyeron al estado de la oficialidad, que, notando en general escaso espíritu en la grave crisis que hubo de arrostrar, no supo o no pudo sobreponerse a los sucesos en el cúmulo de circunstancias adversas que las corrientes, los errores, los defectos de organización acarrearón en todos los órdenes en el territorio.»

Y agrega: «En resumen: Cabe decir que ya que la tropa, quebrantada por la fatiga y las privaciones, la sed y el calor abrasador de aquellos días abrumadores de julio, se mostrase desalentada e incapaz de rehacer su ánimo, es lo cierto que la oficialidad, no sobreponiéndose por honor a tales contratiempos, arrastrada por el común desmayo, no ha procurado levantar su moral y cobrar el necesario ascendente sobre su tropa para reducir a su deber en los momentos decisivos en que le iba su propia salvación y existencia, pues es constante que en los contados casos en que una voluntad decidida se ha impuesto, aquella ha respondido en la medida que lo angustioso de la situación consistiera.»

Por eso, el general Picasso, evocando el precepto de los Ordenes generales de que «los militares de cualquier clase no aleguen por servicio distinguido el regular desempeño de su obligación», se sorprende ante la insistencia con que se producen peticiones de juicios contradictorios para castigar a la cruz de San Fernando, pues «si tantos creen haberse comportado tan esforzadamente, no se comprende entonces la consumación de la catástrofe en las condiciones que los hechos delatan.»

LA CAIDA DE ABARRAN

En mayo de 1921, Silvestre comunicaba a la superioridad sus impresiones acerca del estado del territorio, señalando la inquietud que le causaba la seta de los Alambres, así como los manejos de Si Mohand Abd-el-Krim, que «acrecientan notablemente las dificultades de una actuación armada y dificultan en grado sumo la política.»

Para contrarrestar ese influjo, indicaba el propósito de ocupar el monte Abarrán; pero a la vez indicaba que había enviado al comandante Villar a entrevistarse con los jefes de Tensaman, agregando: «Si logramos la seguridad de su franco y decidido apoyo, operará por aquella zona; en caso contrario, lo pensaré, porque tendríamos una serie de combates muy sangrientos, muy distintos de los que hasta ahora hemos sostenido en este territorio.»

El impulsivo, el irreflexivo, no daba entonces pruebas de esa falta de ponderación con que otros pretenden descargarse.

Existía un plan sobre ocupación de la bahía de Alhucemas, cuyos jefes eran: Asestar el frente ofensivo en los límites de Tensaman, ocupación de Sidi-Drís, afianzamiento de Annual para abordar la división del Necker, operando sobre el valle de Amekran o Keddí en tres líneas y estableciendo posiciones en Axdir, Abarrán y en el intermedio de ésta y la divisoria del Cabo Kilates. De ese plan se habló en la entrevista de Silvestre y Berenguer en Alhucemas.

Después de muchas indecisiones y de haberse desaprovechado circunstancias favorables, fué decidida la operación y se encargó de ella el citado comandante Villar, que el 1 de junio, a la una de la madrugada, salió de Annual con una columna formada por tres «emias» de Policía en vanguardia, dos secciones de Regulares, dos compañías de ametralladoras de Ceriñola, dos compañías de Zapadores, una batería de montaña, cargas de municiones, Ambulancia, compañía de Intendencia, sección de Regulares y dos compañías, y un escuadrón de estas fuerzas; en total, 1.500 hombres y 500 acémilas.

A las cinco y media de la mañana era ocupado Abarrán y se comenzó la fortificación, que fué terminada a las diez, sin hostilidad alguna.

Debe advertirse que el jefe de Hiasien, de Tensaman y el hachí Boaxa habían expresado su opinión contraria a la ocupación de Abarrán, porque allí se carecía de agua; es el terreno movido y sin piedras para hacer un buen parapeto y había jarka enemiga considerable en las inmediaciones.

La posición quedó establecida en un espacio de 65 por 12 metros. Según el policía Kadur Dreus, el parapeto llegaría al vientre de un hombre de regular estatura, y estaba hecho con sacos, muchos de los cuales, por estar podridos, se desfondaban. Aunque la declaración del comandante Villar desmentía en parte ese informe, es lo cierto que la defensa de Abarrán era ilusoria.

SILVESTRE PUDO MORIR EN ABARRAN

Silvestre, que llegó a Annual aquella mañana, quiso ir a Abarrán; pero le disuadió el coronel Morales, haciéndole ver que desconocía el camino. Después se supo que el enemigo, al acecho y sin hostilizar durante el establecimiento de la posición, esperaba la llegada del general para atacarle, con el propósito de hacerlo prisionero. Comunicó con el comandante Villar, quien le dijo que estaba a la vista una jarka enemiga en actitud expectante y agregó una frase que no puede reproducirse; pero que demuestra el desconocimiento en que se estaba de la realidad de la situación.

Por eso no nos extraña que se dejase en Abarrán a la mínima guarnición, que poco después desertaba en parte, mientras el resto de ella sucumbía heroicamente, y que el grueso de la columna emprendiera la retirada, durante la cual se oyeron ya los disparos del ataque emprendido por la jarka, sin que a pesar de ello se considerase necesario auxiliar a aquellas víctimas.

Quedaron en Abarrán cuatro piezas de

montaña con 28 hombres, cien Regulares mandados por el capitán Salarranca, cien policías con el capitán Huerva y algunos más soldados; en total, 250 hombres, de los que 200 eran moros. Y para la defensa, a pesar de la gran distancia y de la dificultad de comunicaciones, les quedó un repuesto de 40 cajas de cartuchos muser, cuatro cajas de remington y 360 disparos para la batería, más el material sanitario, tres tiendas cónicas y ocho cargas de víveres, lo que hacía preciso pronto convoy de repuesto.

A las cuatro de la tarde, pocas horas después de atacada la posición, caía en poder del enemigo, muertos los dos capitanes y el alférez Fernández, y gravemente herido y prisionero el teniente Floresta, de Artillería, que se dejó morir de hambre para no servir ni enseñar a servir a los moros las piezas que habíamos perdido.

Se trató de operar al día siguiente para responder al ataque de la jarka; pero lo mismo ese día que los sucesivos se desistió del intento, porque los informes recibidos fueron de que el enemigo, bivalentonado por el éxito, era mucho más numeroso y contaba con el concurso de los kabileños de Tensaman, los mismos quizás que poco antes nos advirtieron del peligro que se corría de emprender la ocupación.

El alto comisario comunicaba al ministro de la Guerra dicho día 7.º de junio que durante el se haría la operación de Abarrán; más tarde, con vista de un despacho del comandante general de Melilla, participaba haberse realizado satisfactoriamente y a la vez expresaba a Silvestre su complacencia por el hecho y le pedía detalles...

Estos detalles fueron los de la pérdida de la posición a las pocas horas de haberla ocupado sin fuego.

¿Cabe dudar de que el plan estaba aprobado por el general en jefe?

EL PLAN ESTABA APROBADO POR BERENQUER

Atacado infructuosamente Sidi Dris el día 2 de junio, Berenguer decide el 4 de junio entrevistarse con Silvestre para adquirir informes concretos de la situación. Se ven en aguas del mismo Sidi Dris, y el 5 telegrafía al ministro de la Guerra diciéndole que considera la situación restablecida en el frente de Tensaman, aunque esta kábila está en total defeción; que la situación está algo oscura en Beni-Tuzin y en Tafersit; que Beni-Ulises parece seguir afecta y Beni-Said adicta, y que las comunicaciones con el frente están aseguradas, sin que el golpe de Abarrán parezca haber repercutido en el interior, salvo en Ketcha.

Vuelve Berenguer tranquilo a Tetuán, y el día 6 dice al ministro de la Guerra que «como noticias Prensa y particulares, por su exageración, han podido causar inquietud, confirmando impresiones optimistas comunicadas ayer a V. E. ESTIMO PUEDE CONSIDERARSE SITUACION CASI RESTABLECIDA Y QUE ACTUALMENTE NADA OFRECE QUE PUEDA OCASIONAR LA MENOR ALARMA NI INQUIETUD.»

Es de advertir que al propio tiempo se registra en el expediente de responsabilidades la opinión de Silvestre, que decía de la situación: «Es delicada y requiere adoptar precauciones y proceder con cautela.»

Habíamos perdido una posición, quedando en poder del enemigo los cañones y el resto del armamento de sus defensores.

Estaba impune el hecho.

Había motivado éste la unión a la jarka enemiga de kabileños que nos eran adictos.

Originó también un estado de alarma peligrosísimo en todo el territorio.

SE HABLA DE ABD-EL-KRIM

El fracaso de Abarrán desencadenó los sucesos que se incubaban con despreocupación del mando. El capitán Alonso, de Policía, manifiesta a este propósito, en el parte a la Oficina Central, que «desde la fracasada expugnación por el enemigo de la posición precitada se recrudeció grandemente la agitación en la zona no sometida, pregonándose constantemente la formación de las jarkas, compra de armamento y municiones, y que se preparaban para la lucha las kábilas de Guez-naya y Beni-Tuzin, que estaban en relaciones con las sometidas de Midar-Tafersit, Beni-Ulisech y M'Talzay. También avisó que Abd-el-Krim escribía a los jefes de kábila de todo el territorio, diciéndoles que se preparasen que él atacaría a nuestras tropas y posiciones de frente, y que los demás las atacasen por retaguardia para cortar las comunicaciones.»

Confirma esta información el teniente coronel Fernández Tamarit, conocedor del territorio, en el que había operado repetidamente, el cual, ante el juez instructor, manifiesta: «La actitud de estas kábilas no ha sorprendido al declarante; lo que sí ha llamado su atención es la simultaneidad del alzamiento, que demuestra que estaba preparado para una ocasión propicia. En los avances no se había consolidado nada; se vivía porque los moros de las kábilas lo toleraban, y, además, los mismos moros que se decía sometidos sabían de nuestra eficiencia militar lo suficiente, ya que en todas las operaciones la política dejaba en tercer lugar a las fuerzas europeas, en segundo a las indígenas auxiliares y confiaba el puesto de vanguardia al «Banco de España». Aun los moros a quienes realmente conviniera estar a nuestro lado tenían que abandonarnos al vernos incapaces de defenderlos contra los otros.»

LA OCUPACION DE IGUERIBEN FUE UN ERROR

Así las cosas, el 7 de junio se ocupó Cudia Igueriben, con algún tiroteo por parte de dos grupos numerosos, que se limitaron a hacer acto de presencia.

Fué un nuevo error el establecimiento de esa posición, que debió colocarse en la loma de los Arboles, o al menos simultanearse con ella, pues desde dicha loma se impidió por el enemigo el socorro a Igueriben, y por no po-

derla no se pudo atalar los movimientos de la jarka.

El 15 de junio fué esa loma perdida para nosotros. Se hacían desde ella servicios de descubierta y protección de aguada; pero el mencionado día, cuando las fuerzas se acercaron a unos 200 metros de la misma para establecer dichos servicios, fueron acogidas con nutrido fuego y rechazadas en cuatro intentos de asalto, así como también se rechazó a las de socorro, teniendo todas que retirarse y quedando en definitiva la loma en poder de la jarka, que la fortificó.

El 16 fué quemado por los jarkes el poblado inmediato a Tailot; en la noche del 16 al 17 fueron hostilizadas Buimeyan, Igueriben y Annual; el 21 lo fué también la descubierta de Buimeyan; el 24 hubo que cañonar la loma de los Arboles, y el 27 combatiéron las tres posiciones mencionadas con las concentraciones de Amesauo.

LA CAIDA DE IGUERIBEN

Durante los primeros días de julio continuaron los ataques, y el 17 quedó Igueriben sitiado y sin comunicación con Annual. Ese día no se pudo hacer aguada, que estaba muy distante, y sólo llegó un convoy muy merchado, después de rudo combate, en que el enemigo se apoderó de varias cajas de municiones de Artillería y piezas de ametralladoras. Durante la noche fueron muertas las acémilas que estaban fuera de la posición, y ésta quedó totalmente rodeada por la jarka.

Fueron inútiles los intentos de enviar convoyes de socorro; todos se estrellaron ante la decidida resistencia del numeroso enemigo y costaron enorme número de bajas. Entonces, Silvestre autorizó la evacuación, que se hizo desordenadamente, saliendo de Igueriben unos cien hombres que, a la desesperada, se acogían a nuestras líneas.

«El enemigo—dice el instructor—se arrojó entonces en gran número sobre los fugitivos, y como la Policía viera venir la masa revuelta de éstos y de meros que los acababan, retrocedió desordenadamente, desbandándose y escapando al mando de sus oficiales. El retroceso de este ala arrastró el de la opuesta, que también se retiró apresuradamente, dejando el campo; sin que por otra parte se hubiese adoptado disposición particular ninguna para favorecer el repliegue de las que dejaban la posición.»

De sus defensores sólo llegaron a Annual un sargento y diez soldados, «todos en la más lastimosa apariencia, extenuados y en estado de delirio mental y confusión de ideas muy pronunciado», lo que influyó penosamente en la moral ya deprimida de las tropas.

ESPANTOSO CALVARIO

La situación de Igueriben, descrita por los miserios supervivientes, fué: Desde el 17 carecieron de agua, muy pronto de víveres, y desde el 18 casi de municiones; para apagar la sed machacaban y chupaban patatas, y luego tomaron para los heridos el líquido de los botes de pimientos y tomates; más tarde agua de colonia, después tinta, y, por fin, los propios orines con azúcar; para conllevar el calor sofocante hacían hoyos en la tierra y se metían desnudos; las bajas aumentaban sin cesar; el hedor de los cadáveres era insportable; caían los defensores, agotados, en el parapeto, donde los oficiales, fusil en mano, hacían fuego, animados por el comandante; veían salir de Annual los convoyes que no llegaban; el día 20 se les anunció en vano que recibirían agua, y luego que el 21 iría el comandante general para abrazarlos por su heroicidad; y el mismo 21, viendo que la columna salida de Annual también fracasaba, el jefe mandó inutilizar el material, incendiar las tiendas y los víveres y dispuso una salida a viva fuerza, muriendo todos los oficiales.

LA CAIDA DE IGUERIBEN ES DE UNA ENORME RESPONSABILIDAD

«Caso análogo al de Abarrán—dice el fiscal del Consejo Supremo—, de sacrificio consciente; pero más grave el de Igueriben, porque aquél fué de sorpresa para la guarnición, y éste estaba previsto y fué detallándose progresivamente desde el 17 al 21 de julio; pagaron allí los defensores con su vida, no su impericia ni su cobardía, sino los errores del Mando.»

Y es lo más sorprendente en esa etapa de incomprendiones de la altura lo que resulta de la correspondencia sostenida durante esas fechas entre el comandante general y el alto comisario.

LAS DESESPERADAS PETICIONES DE AUXILIO DE SILVESTRE

Silvestre, al dar cuenta del ataque del 17, dice que, según las instrucciones, se mantiene a la defensiva y ruega se le autorice para castigar duramente las intenciones de la jarka.

Berenguer le contesta que aunque sus instrucciones eran de actitud de defensa, «esto no quería decir encerrarse en una pasividad defensiva, sino que se debían aprovechar cuantas ocasiones se presentasen para reaccionar, con el fin de restar acometividad a las jarkas enemigas.»

El 20 comunica Silvestre el combate del 19, y dice que se propone formar jarkas amigas y utilizar los últimos elementos de la plaza, dejando a ésta indotada. También le pide que la escuadra haga una demostración sobre Alhucemas, así como el envío de aviación.

Berenguer comunica estas peticiones al ministro de la Guerra y dice que ha reclamado datos para apreciar la situación, conocer los refuerzos necesarios y apreciar los que pudiera enviarse, «en la idea de no desvirtuar el fruto a punto de conseguir en la zona occidental.»

Silvestre insiste el 21 en su petición de elementos, y Berenguer le dice que los pide al Gobierno. En otro despacho de igual fecha pregunta al comandante general si los re-

fuerzos que solicita los desea para una acción ofensiva o defensiva, en cuyo caso iría el a Melilla para estudiar si era posible dejar de imponer a la nación nuevos sacrificios, y en ese despacho afirma textualmente que le parecía la situación «suficientemente fuerte para hacer frente a cualquier acción local.»

Por eso el fiscal del Consejo Supremo, analizando esos despachos, escribe:

INCONCEBIBLE INCONSCIENCIA DEL MANDO

«El fiscal se limita a consignar este constante cruce de telegramas, y prefiere no ha-

cer juicio sobre ellos, dejando que lo haga el Consejo. Su juicio habría de ser muy duro, pues ellos demuestran una inconcebible inconsciencia en el Mando; el comandante general, ciego al principio, abre al fin los ojos, pues no llega a detallar, y es de presumir, ni a concretar siquiera en su pensamiento, que pide; el alto comisario continúa ciego hasta el final, como lo prueba el último telegrama transcrito, que es tan incongruente que no permite afirmar si se trata de una obsesión del Mando o de una incomprensión absoluta de la situación.»

EL FASCISMO

El jefe del Gobierno italiano hace su presentación en el Parlamento Un triunfo parlamentario

Roma, 17.—Ayer tarde se ha presentado ante las dos Cámaras el Gabinete Mussolini. Ante ellas pronunció el jefe del Gobierno un discurso idéntico.

La presentación del Gabinete fascista era esperada con enorme expectación.

Primero lo hizo en el Congreso. La Cámara presentaba solemnisimo aspecto, hallándose presentes unos 450 diputados. Las tribunas se encontraban atestadas.

Al hacer su entrada Mussolini fué aclamado por los diputados y por el público de las tribunas, y luego muchos párrafos del discurso fueron acogidos con ovaciones.

Una pequeña tentativa de protesta hecha por los socialistas cuando dijo el Sr. Mussolini que podía tener cerrado el Parlamento, fué sofocada por la Cámara. En cambio, los socialistas aplaudieron vivamente cuando el jefe del Gobierno manifestó que no tenía necesidad de mayoría en la Cámara.

El discurso que dirigió luego al Soberano fué saludado con una gran ovación de casi todos los diputados, oyéndose muchos gritos de «Viva el Rey!»

Se sucedieron nuevas ovaciones cuando Mussolini habló del Ejército y, posteriormente, cuando insistió acerca de la necesidad que tiene el país de orden y tranquilidad.

Al terminar el discurso, las aclamaciones fueron grandes. Muchos prohombres y numerosos diputados felicitaron al Presidente, cuyo triunfo ha sido verdaderamente imponente.

EL DISCURSO.—AFIRMO LOS DERECHOS DE LA REVOLUCION

El Sr. Mussolini se expresó en los siguientes términos:

«Lo que cumplo hoy es un acto de pura cortesía hacia vosotros y por el cual no os pido ningún testimonio de especial reconocimiento.»

Desde hace demasiados años las crisis ministeriales eran resueltas por la Cámara a través de maniobras y de juegos y podía suceder que una crisis llegaba a estar considerada como un asalto y que el ser ministro se representaba como una trémula carrera; pero por segunda vez (la primera fué en mayo de 1915) el pueblo italiano derribó un Gabinete y se dió un Ministerio fuera por encima y hasta contra el Parlamento, sea cual fuere la designación de éste.

Yo dejo a los melancólicos fetichistas del superconstitucionalismo disertar y quejarse; pero afirmo que la revolución tiene sus derechos.

Añado, para hacerlo conocer a todo el mundo, que estoy aquí para defender y hacer valer hasta el último grado la revolución de las camisas negras (llamados fascistas), para introducir la como fuerza de desarrollo, progreso y equilibrio en la historia de la nación.»

PUDO GOBERNAR SIN PARLAMENTO; PERO QUIERE LA UNION DE TODOS LOS PATRIOTAS

«Me he impuesto límites y me he dicho: La mejor sabiduría es aquella que no os abandona después de la victoria.»

Con trescientos mil jóvenes, añade, completamente armados, decididos a todo y puestos religiosamente a mis órdenes, yo podía castigar a todos aquellos que habían difamado e intentado conspirar contra el fascismo.

Yo podía cerrar el Parlamento y formar un Gabinete exclusivamente fascista.

Yo podía hacerlo, más o menos; pero en este primer tiempo no he querido.

Los enemigos han quedado en sus refugios. He formado un Gobierno de coalición, no con objeto de tener una mayoría parlamentaria de la que no tengo necesidad, sino para reunir por encima de todos los partidos a todos aquellos que desean salvar a la nación en peligro.»

A continuación, el Sr. Mussolini da gracias a sus colaboradores y a las masas obreras que ayudaron al movimiento fascista. ELOGIOS AL REY.—«NO FALTAN PROGRAMAS, SINO HOMBRES»

Hace luego un caloroso elogio del Rey, el cual se opuso a las tentativas reaccionarias de última hora, evitando de este modo la guerra civil e inyectando en las cansadas arterias del Estado parlamentario la nueva corriente fascista, salida de la guerra y exaltada por la victoria.

«Se pide—añade el orador—un programa; pero no son programas los que faltan en Italia, sino hombres y voluntad para aplicarlos; pero el Gobierno actual representa esta voluntad firme y decidida.»

LA POLITICA EXTERIOR.—EL TRATADO DE RAPALLO SERA DISCUTIDO EN LA CAMARA

Ocupándose luego de política exterior, agrega: «Pienso que con lo que yo diré desaparecerán muchas aprensiones.»

Nuestra política extranjera se yergue sobre las bases siguientes: Tratados de paz que sean buenos o malos, cuando han sido firmados y ratificados deben ser aplicados. Un Estado respetable no puede tener doctrina indiferente. Los Tratados no son eternos; son capítulos de la Historia y no un epítogo de la Historia; aplicarlos significa aprobarlos; si durante la aplicación resulta de ella un absurdo, se puede considerar como eventualidad ulterior el examen de las posiciones respectivas.»

Dijo Mussolini que los Tratados ratificados serán ejecutados. El Tratado de Rapallo traerá a la Cámara para que sea discutido.

En lo que se refiere al problema de la reconstrucción de Europa, Mussolini cree que es preferible firmar Tratados comerciales particulares.

ITALIA QUIERE SABER SI EXISTE AUN LA ENTENTE

El presidente del Consejo habló en seguida de la posición de Italia frente a las demás Potencias aliadas, y resumió su actitud en lo porvenir:

«Italia—dijo—nada dará por nada. Roma continúa en contacto con París y Londres; pero en la próxima entrevista interalada presentará netamente el siguiente cuestionario: ¿Existe la «Entente» todavía? ¿Cuál es la posición de la «Entente» frente a Alemania y Rusia y frente a la alianza germanorusa? ¿Cuáles son las funciones de Italia en la «Entente?»»

Mussolini desea que el bloque interaliado sea restablecido sobre una base de igualdad recíproca. De no hacerse así, Italia se verá obligada a volver a su libertad de acción.

Italia seguirá una política de paz y no una política de sujeción.

LA QUESTION ORIENTAL

En cuanto a Turquía, es necesario reconocer los hechos consumados; pero Italia no suscribirá las demandas de Turquía, si son exageradas.

La situación de los Balcanes y del Jstani, agrega, debe ser vigilada atentamente.

Cuando Turquía haya obtenido lo que debe obtener, no puede pretender más; es necesario tener el valor de declararle a Turquía: Hasta aquí y nada más. Absolutamente.

Únicamente con semejante lenguaje y la leal actitud de los aliados se puede evitar el peligro de las complicaciones balcánicas; es decir, europeas.

No hay que olvidar que en Rumania hay 44.000 musulmanes, en Bulgaria 600.000, en Albania 400.000 y millón y medio en Yugoslavia, o sea todo un mundo que la victoria de la media luna ha exaltado.

RUSIA Y OTRAS RELACIONES INTERNACIONALES

Refiriéndose luego a Rusia dice: «Italia cree que ha llegado ya el momento de considerar en su realidad nuestras relaciones con ese Estado, dejando de lado sus condiciones interiores, en las cuales, como Gobierno, no queremos entrar, así como no admitimos intervenciones extrañas en nuestros asuntos interiores, y, por lo tanto, estamos dispuestos a prever la posibilidad de una solución definitiva.»

Tratando luego de la participación de Rusia en la Conferencia de Lausana, el señor Mussolini declara que Italia ha sostenido la tesis más liberal y espera que tendrá éxito.

Las relaciones con los Estados Unidos, agrega, son excelentes, y mi objeto será mejorarlas, sobre todo en el terreno de una deseable intimidad y colaboración económica.

Con el Canadá estamos a punto de firmar un Tratado de comercio.

Mussolini declara que sostendrá la tesis de que el problema de las deudas interaliadas y el de reparaciones son inseparables.

PARA EL INTERIOR: «ECONOMIA, TRABAJO Y DISCIPLINA».—«ULTIMATUM» AL PARLAMENTO

Abordando los problemas de la política interior, resumió brevemente su pensamiento en las palabras «economía, trabajo, disciplina, respeto absoluto de la ley.»

Mussolini desea gobernar con la colaboración de la Cámara; pero añadió que en la Cámara consiste el que ella misma tenga una vida de dos meses o de dos años, según actúe en un sentido o en otro.

Nuevas sacudidas en Chile

SE TEME LA DESAPARICION DE UNA ISLA. Santiago de Chile, 17.—Nuevas sacudidas sísmicas han devastado la región de Coquimbo. Se teme que la isla Easter haya desaparecido por completo.

Fuertes temporales de viento y agua interrumpen las comunicaciones en todo el territorio del Protectorado

Dos banderas del Tercio ocupan y fortifican Ben-Tieb

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Guerra facilitado anoche, dice lo siguiente:

Continúa intensísimo temporal de lluvia, que dificulta extraordinariamente todos los servicios. Además llevamos tres días sin pasar por el cofre de Algeciras.

No ocurre novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache. En el de Melilla, el Gum, en emboscada de la noche última en inmediaciones Naezi sostuvo tiroteo con enemigo, cogiendo 35 remington, siete mauser y 200 cartuchos.

Por haber tormenta se encuentra interceptada línea telegráfica, transmitiéndose por Radio este telegrama.

DESDE MELILLA EL TEMPORAL ARRECIA.—SE OCUPA NUEVAMENTE BENTIEB

Melilla, 17.—El temporal arrecia de una manera alarmante.

Hoy tampoco ha podido llegar el vapor correo, con lo que llevamos cuatro días sin correspondencia y sin periódicos.

Muy de mañana salió de Dar-Drus una bandera del Tercio y ocupó la altura de Bentieb, donde se fortificó. La operación efectuóse sin disparar un tiro.

Como se recordará, la posición de Bentieb fue desmantelada hace algunos días, por considerarla el alto mando como innecesaria.

Ahora se ha ocupado con objeto de facilitar el aprovisionamiento de las columnas que tomarán parte en las operaciones que van a emprenderse tan pronto como lo permitan los temporales.

Ya una vez en Ben-Tieb, una compañía de dicha bandera marchó a Dar-Mizzian, donde se hallan las harkas de Guelaya y Beni-Said.

EL NUEVO JEFE DE LA LEGION

Melilla, 17.—El nuevo jefe de los legionarios teniente coronel Valenzuela, estuvo en el campamento de Segangan, despidiéndose del grupo de Regulares de Alhucemas.

Antes de posesionarse del mando del Tercio en Madrid, llamado por el ministro de la Guerra.

Del mando de los Regulares de Alhucemas se ha hecho cargo el comandante Benito.

LOS MERODEADORES.—EL BURRAHAI EN ACCION

Melilla, 17.—La guarnición del Zaiu observó como desde los montes de Kelatcha descendía un grupo de merodeadores, con evidente propósito de atacar a las personas y vehículos que circulaban por la carretera de Batel a Dar-Drus. Salieron de la posición unas guerrillas y los tirotearon, poniéndoles en fuga.

Sábase que el jefe rebelde El Burrahai gestiona la compra de uniformes pertenecientes a los policías indígenas no sometidos todavía, con objeto de uniformar a la partida de merodeadores que capitanea.

Uno de los merodeadores que fué muerto ayer por las fuerzas del Gum ha sido reconocido como uno de los indígenas que frecuentaba las posiciones vendiendo huevos e higos chumbos.

VARIOS CONVOYES

Melilla, 17.—Se ha efectuado, sin novedad, un convoy a Tizzi-Asa.

Habiendo decreído las agitas del Kert, se han abastecido de viveres y municiones los puestos de Kandussi y Dar-Quebdani por Tistutin. Ayer se hizo este aprovisionamiento por la carretera de Segangan.

Sin novedad se han realizado ayer también los convoyes a Sidi-Massat, Izumar, Tuguitz y Axdir Azú.

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESTRE.—CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 17.—Hoy se celebrará en el cuartel de Santiago el Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida por el coronel D. Domingo Batel contra el comandante D. Ignacio Estruch, capitán D. Esteban González y el teniente D. Luis Molina, pertenecientes a la brigada disciplinaria, por el delito de negligencia con motivo de los sucesos desarrollados el año último en Nador.

Presidirá el Tribunal el general Echagüe, y asistirán como vocales los generales García Aldaya, Sánchez Ortega y Ruiz Trillo, y los colonos Valdes y Salcedo; vocal ponente, el auditor de brigada D. Francisco Rico; vocales suplentes, coroneles Gómez y

Morales; fiscal, teniente coronel D. Luis Ruano; y como defensor, el comandante don José Sánchez.

EL EX JEFE DE QUEBDANA EN LIBERTAD

Melilla, 17.—El alto comisario ha ordenado sea libertado el antiguo jefe de la kabila de Quebdana, El Maganus, que se hallaba preso desde fines del año pasado en Cabo de Agua, donde se le dedicaba a limpiar las calles del poblado. Últimamente se le trajo a Melilla, ingresando en el fuerte de Rostrogordo.

El Maganus marchó ayer a Quebdana, habiendo prometido laborar en favor de España.

DRIS-BEN-SAID A MELILLA

Melilla, 17.—El ministro jilifano Bennuna ha recibido un telegrama de Dris-Ben-Said anunciando que va a desembarcar en la playa de Alhucemas para venir por tierra a Melilla.

DESDE TETUAN TRES DIAS DE LLUVIA TORRENCIAL. INUNDACIONES EN RIO MARTIN

Tetuán, 17.—Desde hace tres días llueve torrencialmente. Todo el extenso valle de Río Martín y las vegas de Wad Ras, semejan grandes sábanas de agua.

Puede asegurarse que en todas las posiciones se han dejado sentir extraordinariamente los efectos del turbión de agua.

Las vías de comunicación han sufrido mucho. El barco de la Transmediterránea que hace el servicio de correo entre la Península y esta plaza no llegó.

Lluévo copiosamente. Los barrios indígenas, por su gran pendiente, son torrentes que penetran en las calles céntricas con mucha impetuosidad. Muchas casas fueron invadidas por el agua.

La barra de Río Martín es imposible atravesarla. Los barcos que esperaban turno para descargar han venido a este puerto para refugiarse del temporal.

Ha llegado de Xauen Sidi Uafi el Bakali, para asistir a la boda de un primo de El Raibuni.

DESDE TANGER EL FUERTE TEMPORAL DE VIENTO Y AGUA INTERRUPE LAS COMUNICACIONES

Tanger, 17.—También aquí reina fuerte temporal de viento y agua, que hace sumamente difícil y peligrosa la navegación por el Estrecho.

Por esta causa no ha venido en dos días el vapor correo de Algeciras.

Las lluvias han puesto intransitables los caminos, siendo difíciles las comunicaciones terrestres en la zona española.

Ayer llegaron en automóviles militares, procedentes de Larache, los duques de la Victoria, acompañados del marqués de Ribera, inspector general de la Cruz Roja Española.

De la zona francesa

LAS TROPAS DEL BLOCAO ALESMID RECHAZAN UN ATAQUE

Rabat, 17.—Aprovechando la niebla, un grupo de enemigos atacó el blocado de Alesmid, en la Comandancia de Zaian; pero fué rechazado por la guarnición, perseguido y dispersado por escuadrillas de aeroplanos de Tadia y Afaka.

CONCURSO DE AEROPLANOS SIN MOTOR

Casablanca, 17.—El Aero Club de Marruecos está preparando un concurso de aeroplanos sin motor, que se celebrará en Marrakech hacia la segunda quincena del mes de mayo próximo.

PROVINCIAS Las luchas sociales

LOS ALBAÑILES DE JEREZ

Jerez, 17.—Continúa la huelga de albañiles. Los patronos persisten en rebajar el jornal diario dos pesetas, y los obreros sólo acceden a que se les reduzca en un 10 por 100.

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga, 17.—Durante la enfermedad del gobernador civil, D. Eusebio Salas, se encargó del mando de la provincia el presidente de la Audiencia, el cual anoche se ha posesionado del cargo.

Han circulado algunos cartos, habiéndose registrado tres colisiones y otras tantas detenciones.

El alcalde ha conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, que ha accedido a entrevistarse con los ferroviarios.

LOS TRANVIARIOS DE BILBAO

Bilbao, 17.—No han llegado a un acuerdo el gobernador y los tranviarios despedidos.

El jefe de los forales de la Diputación ha denunciado al gobernador varios actos de «sabotaje» cometidos por los huelguistas en las líneas del barrio de Zornoza y estación del Norte. El gobernador ha dispuesto que se ejerza una rigurosa vigilancia.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VIZCAYA HA SUSPENDIDO A BARRIOBERO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

Bilbao, 17.—El Colegio de Abogados de Vizcaya se reunió en junta general extraordinaria para tratar de las sanciones propuestas por la Junta de gobierno contra los letrados a quienes se acusa de favorecer la suspensión de la vista causa por asesinato del general de Altos Hornos.

La sesión fué muy movida y pródiga en incidentes.

Telegráficamente excusó su asistencia el le-

trado Sr. Barriobero, que se encuentra en Barcelona.

Por nueve votos contra cuatro se acordó la suspensión por seis meses del ejercicio de la abogacía para los letrados Sres. Barriobero, D. Ramón Rugana y D. Jesús Sáenz, y amonestación a D. Ramón Aldasoro.

SOCIALISTAS EXTRANJEROS

Bilbao, 17.—Por la línea de los ferrocarriles vasco-gaundos llegaron, acompañados de Fabra Ribas, el representante en Francia de la Confederación General del Trabajo, Jouhaux, y el secretario de la Oficina internacional sindical de Amsterdam, Oudegeest.

Se dirigen a Madrid para asistir a las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Fueron recibidos por representaciones obreras.

EL SUCESO DE VALENCIA

Valencia, 17.—La joven que fué detenida después del atraco al cajero de la Tabacalera, se llama Carmen Garcera y vivía con Molina. Miró Lizaso es un significado anarquista.

El detenido Altamira tenía en su poder un sello de caucho con esta inscripción: «Grupo anarquista; brazo y cerebro de Valencia».

Por los datos que ha reunido la Policía se desprende que hay organizadas en esta capital tres bandas anarquistas de pistoleros para perpetrar atracos.

El Juzgado ha devuelto a la Compañía Arrendataria las 40.000 pesetas recogidas en las calles por varios transeúntes.

Del total robado faltan por recuperar 26.900 pesetas.

SECUESTRO Y MALOS TRATOS?

UNA DENUNCIA GRAVE

Santander, 17.—Ante el Juzgado se ha presentado una denuncia contra doña M. C., señora muy conocida aquí, por secuestro y malos tratos de que, según el denunciante, ha hecho víctima a su verno A. C., el cual ha declarado que estuvo encerrado durante varios meses en una habitación lóbrega de una casa situada en un pueblecito próximo.

Recibía malos alimentos y asistía a sesiones de espiritismo en las cuales le sugestionaron para que se declarase autor de fatídicos delitos de sangre. Todo ello hacia la suetra, según la denuncia, para apoderarse de los bienes que había heredado de sus padres y que administraba un tío suyo, quien le pagaba 400 pesetas mensuales.

Ultimamente trájéronle a la capital, donde se le comenzó a someter a torturas diversas con la ayuda de una curandera.

Parece que durante un proyectado viaje a Zamora se pensaba arrojarse al río y que pudo enterarse de este plan criminal y dar aviso a sus parientes, los cuales han presentado la denuncia.

ción de la culpabilidad, en el que Alemania no tenía menos interés que sus enemigos, sólo podía realizarse de un modo, a saber: reuniendo un Tribunal internacional e imparcial, el cual no juzgase a personalidades aisladas, sino que determinase con certeza todos los sucesos que condujeron a la guerra mundial, igualmente que todas las demás transgresiones del derecho de gentes para medir así en justicia la culpabilidad de todas las personalidades que participaron en la guerra.

Por parte de Alemania se hizo en forma oficial esta propuesta legal al terminarse la guerra; pero los enemigos, unos respondieron negándose a ello, y la mayor parte, si se dignaron dar respuesta. Alemania, a pesar de todo, apenas terminada la guerra, abrió sus archivos sin limitación alguna, en tanto que la alianza enemiga se ha guardado muy bien hasta ahora de imitar su ejemplo. Los documentos secretos de los archivos rusos que se publican ahora en América son los primeros que aparecen.

Ya esta conducta de los enemigos, juntamente con los innumerables cargos que ahora surgen, indica claramente dónde hay que buscar de hecho «la culpa de la guerra». Para Alemania, sin embargo, aparece cada vez más clara la obligación de procurar por todos los medios posibles todo el material relativo a la cuestión de la culpabilidad, el depurarla y publicarla, para desmentar de esta suerte a los verdaderos causantes de la guerra.

En la salud de Su Majestad se ha presentado desgraciadamente un agravamiento. Mi corazón se oprime con penosísimas pesadumbres.

¡Dios no nos abandone!
Vuestro reconocido, Guillermo.»

La cuestión de la culpabilidad.

La Historia no registra ejemplo alguno que se pueda comparar con la guerra mundial de 1914 a 1918. Ni tampoco registra ejemplo semejante de embrollamiento respecto de las causas que motivaron la guerra. Cosa tanto más extraña cuanto que la guerra europea encontró a la Humanidad en un grado elevado de cultura, de ilustración y de preparación política, apartada de que las causas de la guerra son claras y patentes.

Ni siquiera la aparente complejidad de la crisis de julio de 1914 puede despistar en este terreno. Ciertamente es que el cambio de Gabinetes habido a la sazón entre los Gabinetes de las grandes Potencias y los de los Estados y de las personalidades privadas en sus negociaciones orales con los pro-

hombres de la Entente fueron de gran importancia por la significación decisiva que se daba a cada palabra que pronunciaban labios responsables y a cada línea que se escribiese o telegrafiase. Pero en sus líneas generales, las causas de la guerra no se modifican por esto; es cuestión que estaba ya cimentada, y no hay que temer el volver sobre ella con serenidad e imparcialidad para presentarla escuetamente, sin



General Gröener.

la enmarañada-balumba de episodios que acompañaron a la ruptura de las hostilidades.

La situación general del Imperio alemán había llegado a ser antes de la guerra cada vez más brillante, y por lo mismo, en su política exterior, cada vez más difícil.

Alemania se encontraba en la opulencia merecida a un incremento nunca igualado de su industria, de su comercio y de su tráfico mundial. La curva de nuestro desarrollo seguía ascendiendo. La consiguiente conquista, siquiera fuese pacífica, de un importante sector del mercado universal, que justamente aspiraban nuestra actividad y nuestro redimiento no podía ser grata a otros pueblos, sobre todo a Inglaterra. Era un fenómeno muy natural, que nada tiene de extraño. A nadie le agrada

Advertisement for 'TODO CUANTO SE NECESITA' (Everything you need) for home furnishings and clothing. It lists items like carpets, bed linen, and clothing, and mentions 'Grandes Almacenes de la Puerta del Sol'. It also includes a coupon for a 15% discount at Puerta del Sol, 15, with free entry and shipping to provinces.

justo antes de abrirse los archivos oficiales de todos los Estados que tomaron parte en la guerra, como ya lo había hecho el Gobierno alemán y aun lo sigue haciendo, el cual, después del inaudito Tratado de Versalles, perduró en su optimismo, creyendo que los Estados de la Entente habían de poner a disposición de aquel Tribunal sus actas o documentos secretos.

Por estas razones, después de pensar detenidamente, los importantes motivos antes mencionados que hacían relación con la dignidad y honor personal y nacional, adquirieron en mí todo el valor decisivo de que son dignos, por lo cual debí renunciar a la idea de entregarme espontáneamente. No debí repetir la escena de Verdingetorix, el cual, como se sabe, confiándose en la magnanimidad de sus enemigos, les entregó su persona para conseguir a su pueblo una suerte mejor. Atendiendo al comportamiento de nuestros amigos durante la guerra y las gestiones de la paz, no era de esperar que la Entente se hubiera portado con alguna mayor hidalguía que César, quien puso en prisiones al noble galo y después lo hizo ajusticiar, no liberando a su pueblo de la esclavitud.

Por otra parte, sabía que siempre fué erróneo el seguir los consejos del enemigo o el acercarse a ellos. También las opiniones bienintencionadas de la entrega espontánea tomaron en los círculos alemanes algún incremento, aunque quizás también en parte fueran inconscientes, porque se fundaba en las presiones del enemigo. De aquí que el único camino que quedaba era el de una participación imparcial internacional que no jugase personalidades aisladas; sino todos los antecedentes que habían conducido a la guerra mundial, examinándolos después de abrir, no sólo los archivos oficiales alemanes, sino los de todos los Estados que habían tomado parte en la guerra, y que emitiese su juicio fundándose en el resultado de este examen. Alemania sólo podía conformarse con este procedimiento. El que lo rechazaba, ya por sí mismo estaba juzgado.

MI opinión sobre el tema aquí discutido se desprende claramente de la carta que a continuación copio, la cual dirigí el 5 de abril de 1921 al general Von Hindenburg, y la que ha sido dada por él a la publicidad. Para su mejor inteligencia reproduzco también la carta precedente del feldmariscal:

Hannover, a 30 de marzo de 1921.

Imperial y Real Majestad: Permítame que le exprese mi más rendido agradecimiento por el interés que se ha dignado tomar por la enfermedad de mi esposa. El peligro no ha desaparecido aún.

De la patria tengo pocas noticias agra-

dables que comunicar. Las perturbaciones en el Mediodía de Alemania son más serias de lo que el Gobierno prusiano ha creído. Hay esperanzas de que pronto se llegarán a dominar.

Cada vez gravitan más pesadamente sobre el pueblo alemán los efectos del Tratado de paz de Versalles, cuyo fin aparece de día en día con más claridad, confirmando no ser otro que el de política de aniquilamiento de Alemania por nuestros



Von Scheer, héroe de la batalla de Skagerrak

enemigos. Para fundamentar esta política de la fuerza hay que mantener la fábula de la culpa de Alemania en la guerra.

A Lloyd George, el director de la alianza enemiga, no le impide lo más mínimo el haber declarado el 20 de diciembre del año anterior que ningún hombre de Estado había querido la guerra en el verano de 1914. Todos los pueblos fueron a ella de incoados o arrastrados. En su discurso de la Conferencia de Londres del 3 de marzo dice tranquilamente que la responsabilidad de la guerra es cosa fundamental; alemana en la guerra es cosa fundamental; que esa responsabilidad es la base sobre la que había que erigir el edificio del Tratado de Versalles. Si se negase o se abandonase este reconocimiento, el Tratado debía desaparecer. La cuestión de la culpabilidad constituye, lo mismo antes que ahora, el punto decisivo para el porvenir del pueblo alemán. Bien se ha aprovechado la confesión arrancada en Versalles a

La moda, la mujer y la casa

Entre nosotras

El afán de encontrar un marido lleva a las mujeres a cometer toda clase de... tonterías.

Hace unos días fué detenido en una capital española un individuo que recorría las poblaciones vendiendo unas moscas procedentes de... China, con las que se podía obtener rápidamente un esposo cariñoso.

La picadura de esta mosca desarrollaba, según él, en el hombre adorado, una pasión arrebatadora, hasta el extremo de olvidar a



toda mujer que no fuera la poseedora de la mosca maravillosa.

Fueron tantas las solteras que deseaban hallar un marido, que el número de moscas vendidas sobrepasó con mucho los cálculos del vendedor.

Sin duda, alguna joven hizo la prueba y... naturalmente, salió mal; el joven a quien ella adoraba o no sufrió la picadura, o los efectos no fueron como anunciaba el vendedor, y enojada por este fracaso, se dirigió a la Policía, la cual detuvo inmediatamente al expendedor de las moscas del amor y le tuvo incomunicado hasta que se comprobó que las moscas que vendía no eran ni más ni menos que las que volaban en la ciudad y que él «cazaba» por las noches para venderlas al día siguiente a las solteras que deseaban un marido.

El modelo de hoy

El modelo que hoy publicamos corresponde a un elegante sombrero de terciopelo adornado con un gran lazo lateral confeccionado con el mismo tejido que el sombrero.

Consultorio

Cigarrera.—Con jabón moreno y después con un poco de agua de colonia o esencia.

Curiosilla.—En la primera pregunta falta un detalle tan importante como es el color.

Compañía Madrileña de CARBONES

Precios por saco de 40 kgs. a domicilio, avisando con un día de antelación.

COR DE GAS N.º 0.....	Ptas. 5,25
CARBONILLA.....	" 3,75
GALLETAS DE ANTRACITA DE 1.ª.....	" 5,75
" DE 2.ª.....	" 4,50
GALLETILLA.....	" 5,25
ALMEN RA.....	" 4,25
CARRON VEGETAL DE ENCINA.....	Ptas. 2,75
ASTILLAS.....	" 1,25

GARANTIZAMOS LA EXACTITUD EN LOS PESOS Y BUENA CALIDAD DE NUESTROS CARBONES

Los avisos que se entreguen para servir en el mismo día se recargarán veinticinco céntimos por saco de carbón mineral y sobre los precios de la presente tarifa

AVISOS:

Teléfonos 22-39 M. y 10-71 M.

OFICINAS:

Valverde, 30 y 32 principal

ALMACEN:

Costanilla de Capuchinos, n.º 1

(no confundirse con la del núm. 4)

Ventas al por mayor a precios económicos

PEDID TARIFAS

GRAN SURTIDO DE REGALOS

para nuestros clientes.

PEDID DETALLES

Las otras no tienen mas que una contestación: No.

Angelina.—Lo he consultado y me dicen que no se ha hecho ninguna edición posterior a la que usted tiene en su poder.

LUPE

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA

dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apt. 1415, de Correas 12, 311 Madrid-12. E

De la función a beneficio del taller de San José

Al reseñar el otro día la brillante función organizada a beneficio del taller de San José de la Asociación de talleres de caridad de Santa Rita, verificada en el teatro de la Comedia el sábado pasado, se nos olvidó involuntariamente dar cuenta detallada de una de las partes del programa, que sin duda alguna constituyó el aliciente mayor del mismo. Nos referimos a los bailes, admirablemente ejecutados por lindísimas muchachitas de nuestra buena sociedad.

El primer bailable fué una escena de ensueño de la época romana, en el cual tuvimos ocasión de lucir su maravilloso arte, ensalzado por su belleza, las Srtas: Isabel Viciana, Isabel de Cortabartre, María Victoria Lamarca, Pilar Martínez, Finita González, Mercedes G. de Miguel, Rosarito Lombra, María del Carmen Goyanes, Marichu Elizalde, Teresa y Pilar Abbad, Carmen G. Ahumada y María Josefa Pascual.

En La cautiva, segunda danza que se representó, alcanzaron un ruidoso triunfo las encantadoras Srtas. Carmen G. de Miguel, y Blanquita Olanda, secundadas maravillosamente por un conjunto de preciosas criaturas, cuales son María Luisa Tremoya, Ramona Martínez Agulló, Flora de Miguel, Angeles Aznar, Piedad Franco, Conceita Joule, María Luisa G. de Miguel, Antonia Morán, Angeles M. Nacarino, Consuelo y Petrita Gómez Sintes, Carmen Carrasco, Maruja Fernández de la Poza y Maruja Lezcano.

Nuestra más sincera enhorabuena a todos cuantos tomaron parte en la función y especialmente a los organizadores, señores de Pellicer.

P.

RUBINAT-FLORACH

Es la mejor AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Dosis: PEQUEÑAS: 1/2 vaso de agua; LA ANTERIOR, 1 VASO aumentar ligeramente según los temperamentos

ADMINISTRACION: 109, Avenida Icaria - BARCELONA

Desde Barcelona Hace cincuenta años

16 DE NOVIEMBRE DE 1972 MADRID

FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO

Barcelona, 16.—En el Gobierno Militar de Barcelona ha sido descubierta una falsificación de cartas de pago de ingresos de cantidades en la Hacienda por reducción del tiempo de servicio en filas. Las aludidas cartas de pago habían sido presentadas en aquella dependencia militar por algunos reclutas. Se hacen averiguaciones respecto al autor de la falsificación.

NOTAS DEL GOBIERNO

Al recibimos el gobernador nos dió cuenta de la visita que le habían hecho los estudiantes, a quienes recomendó la mayor cordura a fin de evitar choques con la fuerza pública.

Los estudiantes manifestaron que era completamente falso que su actitud se debiera a la intención de adelantar las elecciones.

También nos dió cuenta el gobernador de la visita que le habían hecho los obreros del ramo del agua, los cuales le dijeron que querían cesar en sus cargos a consecuencia del real decreto de sindicación obligatoria.

Según parece, dichos obreros, además se quejaron de que los patronos no cumplían las bases aprobadas y se proponían aumentarles las horas de trabajo, a fin de no tener que rebajarles el jornal.

Por último, el gobernador dijo que la Policía había empezado a prestar servicio con la nueva organización, prometiendo dar nota detallada de la misma, que, según el jefe superior, ha dado excelente resultado.

TRES DETENIDOS

En los calabozos de la Delegación de Policía del distrito de la Universidad hay tres detenidos, uno de ellos llamado Eduardo Codina, estudiante que insultó a un oficial de Policía; otro, estudiante también, cuyo nombre se ignora, y un obrero que se mezcló en la manifestación estudiantil, profiriendo insultos a los agentes de la autoridad.

OTRO ESTUDIANTE DETENIDO

Ante la presencia del rector de la Universidad ha comparecido también otro estudiante del Instituto, reconocido por los porteros y acusado de haber prendido fuego al portal del edificio con varias escobas encendidas.

Este alumno ha sido castigado, aplicándose las penas disciplinarias.

EN LA MANCOMUNIDAD

Esta mañana, al recibimos el presidente de la Mancomunidad, nos manifestó que había sido nombrado el diputado Sr. E. Talella para formar parte del Comité del Centenario de Pasteur.

Después dijo que se había elevado un recurso al cardenal secretario de Estado de Su Santidad y al nuncio, protestando contra la disposición del obispo de Tortosa sobre la lengua catalana.

PROVINCIAS

Barcelona estaba ayer incomunicada con algunas capitales del Principado de Cataluña, porque un grupo de la facción Saballs había interceptado las vías férreas y telegráficas.

EXTRANJERO

Paris.—El Sr. Thiers declaró ayer a varios diputados que está resuelto a presentar la dimisión del cargo de Presidente de la República si la Asamblea no aprueba el mesaje.

No se duda, sin embargo, de que el señor Thiers obtendrá mayoría en la Cámara. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

RINA SANGRIENTA

Una mujer herida gravemente

En la calle de Fernando el Católico ocurrió esta madrugada un sangriento suceso, el cual fué víctima una mujer llamada Joaquina Serrano Sánchez, de treinta y seis años, domiciliada en la calle de Istúriz, núm. 4.

Por causas que no se han podido poner en claro, dicha mujer y dos hombres que la acompañaban, llamados José López Fernández, de veinticuatro años, y José López Rodríguez, de cincuenta y dos, pronto fueron una violenta discusión, que degeneró en ríñ. Hubo el consiguiente reparto de golpes, hasta que salieron a relucir las navajas. Cuando la lucha era más enconada, Joaquina lanzó un grito y cayó deplomada. Al ruido de la trifulca y a los gritos de la mujer acudieron el sereno de comercio y la pareja de Orden público de servicio en la demarcación, los cuales detuvieron a los reñidores y condujeron a la Casa de Socorro a la lesionada.

En este centro, los facultativos de guardia, al prestarle asistencia, le apreciaron una herida incispunzante de cuatro centímetros de extensión en la región mamaria derecha, que calificaron de grave.

Después de curada ingresó en el hospital. Los dos hombres que la acompañaban presentaron declaración, como también la herida, la cual culpó de la lesión que sufrió a José López Fernández.

Fueron conducidos ambos individuos al Juzgado de guardia, donde quedaron a disposición del juez competente.

los representantes alemanes contra su propia convicción de nuestra supuesta «culpa» de la guerra. No menos se ensañan con la falsa confesión de la «conculpa» de Alemania, confesión hecha por el ministro Simón en la Conferencia de Londres.

Yo, en lo más profundo de mi alma, siento con Vuestra Majestad. En el largo tiempo de mi servicio militar he tenido la dicha y el honor de encontrarme en estrechas relaciones personales con Vuestra Majestad. Yo sé el empeño que durante todo el tiempo de su reinado puso Vuestra Majestad en el mantenimiento de la paz. Yo puedo calcular hasta qué grado incalculable resulta penoso para Vuestra Majestad el estar separado de la cooperación positiva, en favor de la patria.

Las «Tablas comparativas de la historia», de las que Su Majestad me ha remitido una copia, representan un buen documento para estudiar el origen de la guerra, y son muy a propósito para deshacer muchos prejuicios injustos. He sentido que Vuestra Majestad no haya dado a la publicidad esas «Tablas», sino que las haya publicado entre un pequeño círculo de amigos. Después de publicadas en el Extranjero, gracias a algunas indiscreciones, y en extractos incompletos, me parece que ahora debe recomendarse el publicarlas completamente en la Prensa alemana.

Me alegro profundamente de que el estado de Vuestra Majestad haya experimentado mejoría en los últimos tiempos. Dios haga que continúe.

De Vuestra Majestad el más rendido vasallo, etc.—Firmado: Von Hindenburg, generalísimo.

«Villa Doorn, a 5 de abril de 1921.

Mi querido feldmariscal: Reciba mis expresivas gracias por su carta del 30 del próximo pasado. Tiene usted razón. Esto es lo más pesado para mí: el vivir en el Extranjero, imposibilitado para seguir con todo el ardor de mi alma la provechosa historia de nuestra fiel patria, a la que he consagrado toda mi existencia y privado de cooperar en ella.

Durante los tenebrosos y desgraciados días de noviembre de 1918, usted estuvo a mi lado. Usted sabe que la decisión, tan difícil como provechosa, de abandonar la patria la tomé sólo ante la apremiante proposición de usted y de los demás consejeros, quienes me advirtieron que sólo por este camino era posible el conseguir para nuestro pueblo condiciones más favorables en el armisticio y ahorrarle una sangrienta guerra civil. El sacrificio resultó estéril. Lo mismo ahora que antes, los enemigos intentan estigmatizar al pueblo alemán con la supuesta culpa de la «Alemania imperial».

En el empeño de subordinar todos los miramientos personales al bien de Alemania, me he retraído totalmente. Ante todas las mentiras y calumnias que se han propalado contra mí, he guardado silencio. He considerado indigno el defenderme de ataques e insidias.

De conformidad con este retraimiento, mantuve también las «Tablas históricas»;



Von Richthofen, uno de los más célebres aviadores alemanes

por usted mencionadas en estrecho secreto, y sólo las di a conocer a un reducido círculo de conocidos. De qué manera, por alguna indiscreción o robo, han llegado a publicarse, lo ignoro en absoluto. La idea que me ha dirigido al hacer las «Tablas históricas» ha sido la de reunir, mediante una enumeración sistemática de hechos sucesivos, un material estrictamente histórico, que proporcione al lector la posibilidad de formar por sí mismo juicio sobre la prehistoria de la guerra. Las mejores fuentes y más convincentes las he encontrado, dicho sea de paso, en la literatura después de la guerra precisamente en los escritos de los Estados enemigos. Por esto me alegro de que usted encuentre mi modesto trabajo útil para la historia. Le agradezco su excitación para que entregue a la Prensa alemana las «Tablas», entre tanto se han completado. Seguiré su consejo.

La verdad se abrirá camino imperiosa, irresistible, como una avalancha. El que no quiera cerrarse a ella inconsideradamente deberá reconocer que durante mis veintiséis años de reinado antes de la guerra.

Cabán Angelus

Gabanes, Gabardinas e Impermeables

para Señoras, Caballeros y Niños, de todos los precios y sin competencia

Todas las temporadas nuevos modelos y géneros de última novedad - La Casa más surtida en Madrid - Todo confeccionado en la Casa - Sección de trajes a la medida, con géneros nacionales y extranjeros

Visítala su Exposición y venta

Cabán Angelus

Príncipe, 7, MADRID

Teléfono 4.942-M

la política exterior alemana iba únicamente dirigida al mantenimiento de la paz. Todos sus empeños tenían por solo y único fin el defender el suelo sagrado de la patria, amenazado por el Este y el Oeste, así como el desarrollar pacíficamente nuestro comercio y nuestro bienestar interior. Si hubiéramos abrigado alguna vez intenciones guerreras, nos hubiésemos decidido en 1900, cuando Inglaterra se encontraba embarazada por la guerra de los boers y Rusia por la de los japoneses, y podíamos prometernos una victoria más segura; pero



General Maunory.

no hubiéramos escogido ciertamente el año 1914, cuando teníamos delante una preponderancia aplastante. También deberá decir toda persona imparcial que Alemania no tenía nada que esperar de la guerra, en tanto que sus enemigos esperaban de ella todo lo conducente a realizar sus propósitos de aniquilar a Alemania, ya largo tiempo concebidos.

Nuestra actitud en los días críticos de julio y agosto de 1914, al no pensar en otra cosa que en mantener la paz mundial, está explicada por las publicaciones novísimas de documentos y actas editadas, tanto en Alemania como en los países enemigos. La prueba más concluyente de esta conducta la suministra la frase de Sasonow: «El amor a la paz del Kaiser alemán nos permite el poder determinar nosotros mismos el momento para la guerra.» ¿Qué otra prueba más se quiere de nuestra inocencia? Ella significa el deseo de

sorprender a un hombre desprevenido. Dios es testigo de que para evitar la guerra llegué hasta los límites más extremos en todo aquello que, atendiendo a la seguridad e integridad de mi querida patria, me fué permitido.

No puede hablarse de la culpabilidad de Alemania en la guerra. No hay duda alguna de que no fué Alemania sino la Entente la que preparó metódicamente la guerra y la que intencionadamente la provocó.

Para arrojar sombras sobre este hecho, los aliados apelaron a la violencia, con objeto de que en el debilísimo Tratado de la paz apareciera la falsa «confesión de culpabilidad» de Alemania, y exigieron mi presentación ante un Tribunal enemigo. Usted, querido feldmariscal, me conoce bastante bien para ignorar que tratándose de mi patria querida, no hay para mí sacrificio grande. Sin embargo, un Tribunal en el que la alianza enemiga había de ser al mismo tiempo acusadora y juez, no resultaría ciertamente un órgano de la Justicia, sino un instrumento del capricho político, y sólo había de servir para, mediante mi condenación, justificar después las inauditas condiciones de paz que se nos habían impuesto. Por esto, naturalmente debí rechazar la proposición de los enemigos. Pero tampoco conducía a nada el presentarme ante un Tribunal neutral. «Como Emperador y Rey, o sea como representante, constitucionalmente irresponsable, del pueblo alemán, no reconozco la sentencia condenatoria de ningún juez de la tierra, por muy alto que sea, sobre las disposiciones tomadas por mí con la mejor ciencia y conciencia», pues lo contrario mancharía el honor y la dignidad del pueblo alemán, que yo represento.

El inculpar y castigar exclusivamente al jefe de uno de los Estados coparticipes de la guerra priva a ese Estado del derecho a equipararse con los demás Estados, y lo hace aparecer indigno ante la comunidad de los pueblos. Además, se hubiera producido la impresión, prevista de antemano por los enemigos, de que en toda la «cuestión de culpabilidad» sólo se trataba de un jefe de Estado y de la nación por él representada. Añádase que no había que contar con un juicio imparcial en la cuestión «culpabilidad», ya que el procedimiento no se hacía extensivo a los jefes de los Estados y a los directores oficiales de las Potencias enemigas, sometiendo su conducta a la misma crítica. Y es cosa clara que la conducta de un solo Estado en la ruptura de la guerra sólo puede apreciarse debidamente teniendo en cuenta el proceder de sus enemigos.

El esclarecimiento efectivo de la «cues-

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando los estatutos y reglamento orgánico de la Asociación oficial «Los Exploradores de España».

CORREOS

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Han sido expedidos los siguientes: Administrador de la Estafeta sucursal de Madrid, número 1, D. Francisco Redondo García. Idem id. número 2, D. Rafael Galán y Moreno.

FIRMA REGIA GUERRA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: Confiando a los coroneles de Artillería D. Joaquín Perteguer Astudillo, el mando de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria; D. Rafael Salvador Sanchiz, barón de Planas y Patraix, el del once regimiento de Artillería ligera; D. Manuel Suárez y Sánchez, el de la Comandancia de Artillería de Pamplona; D. Mario Fina y Bonet, el del séptimo regimiento de Artillería pesada; y D. Antonio Alcántara y Betegón, el de la Comandancia de Artillería de Cartagena, y a teniente coronel de la propia Arma don Luis Lombarte y Serrano, el del segundo regimiento de reserva de Artillería.

DESIDIA INEXPLICABLE

El peligro de incendio en la Alhambra

UNA INTERVENCION DEL SR. ESTELAT Don Eduardo Estelat, senador por la provincia de Granada, anunció ayer una interposición en el Senado referente a las obras de la Alhambra, cuya anormal desarrollo se deduce de las palabras del Sr. Estelat, tan amante de su distrito.

El Sr. Estelat pidió el envío de los siguientes documentos:

«Todos cuantos antecedentes oficiales obren en la Dirección general de Bellas Artes relacionados con las obras de conservación y consolidación de la Torre de Comares, de la Alhambra de Granada; los relacionados con la galería de Machuca y con el patio del Harém, y los relacionados con la instalación del servicio de incendios para la Alhambra. Además, ruego igualmente que se acompañen a estos documentos las tres Memorias últimas de la Comisión inspectora de las obras que fueron presentadas oportunamente en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Una relación también de las cantidades del presupuesto vigente empleadas en todo cuanto se refiera a aquel monumento, y, por último, las actas del Patronato que presidió el inolvidable e ilustre D. Joaquín G. de Osmá.

Pero hay algo, señores senadores, a mi juicio, de carácter gravísimo—añadió el señor Estelat—, que no tiene espera, que no es posible aplazarlo; me refiero al servicio de incendios. Yo ruego encarecidamente al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, mi respetable y querido amigo, que ponga en esto todo su celo, que es mucho, toda su actividad, para que en un plazo brevísimo pueda quedar instalado en la Alhambra de Granada este servicio. Todos recordáis, señores senadores, que hace ya algún tiempo se produjo un incendio en la Alhambra, destruyéndose alguno de sus edificios, y aquel peligro, que fué grandísimo, fué al mismo tiempo un aviso providencial. Yo tengo que declarar con un gran sentimiento que desde entonces acá no se ha he-

cho nada, absolutamente nada, para organizar dicho servicio, y esto hay que decirlo así, aun cuando ello sea una gran vergüenza. Pasó el tiempo, algunos representantes de aquella provincia insistieron mucho en este punto, y tampoco se hizo nada, y hace año y medio que la Dirección de Bellas Artes insiste en que se envíen de Granada los datos, antecedentes, Memorias y cuanto sea necesario para esa instalación; pero negligencias inexplicables de unos y de otros, señor ministro, hacen que hasta este momento no se haya contestado satisfactoriamente ni se haya llevado a cabo obra tan indispensable. Pero diré más, señor ministro y señores senadores: yo tuve el honor de proponer en la Comisión de presupuestos del Senado, y el Senado tuvo la bondad de aceptarla, la consignación de una cantidad, no recuerdo bien si fué de 10.000 o 15.000 pesetas, para acudir rápidamente a esta gran necesidad, y desde que este presupuesto está en vigor tampoco se ha hecho nada, absolutamente nada.

Yo no necesito decir al Senado, porque sería agravarle, la importancia extraordinaria que tiene este asunto, y no quiero pensar, porque me aterra la idea, en que se produjera un incendio en la Alhambra de Granada y no pudiera sofocarse rápida y fácilmente, porque tendríamos que confesar todos que había sido la consecuencia natural y lógica de censurables abandonos.

Ruego, pues, al señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por segunda vez, y estoy seguro de que no me desatenderá, que, sin perder horas ni minutos, no ya días y semanas, acuda al remedio de esta insostenible situación; pero teniendo en cuenta en la instalación del servicio aquellos procedimientos modernos que permitan aplicarlo, si desgraciadamente fuese necesario, sin menoscabo de los tesoros artísticos que encierra ese histórico monumento.»

El Primado, cardenal

En la Nunciatura Apostólica se ha recibido una noticia confirmando la elevación a la dignidad cardenalicia del Arzobispo Primado de España, doctor Reig.

NOVEDADES TEATRALES

Conferencia de Agustín Bonnat

En la función de Romea de ayer jueves, especialmente dedicada a las señoras y que recibió muy mucho a las damas y más aún a los caballeros, logró un agradable conjunto entreverado de humorismo y seriedad; lo humorístico, a cargo de D. Agustín R. Bonnat, que arrancó la risa del público con su conferencia Ande usted por esas calles, y de don Manuel Vico, que amenizó con chistes, cuentos y chascarrillos la presentación de modelos de trajes de dama; lo serio, por cuenta de las pantorrillas de la señorita Saavedra, que ilustró la conferencia callejera, y de la señorita X, modelo selectísimo que subyugó al público, en tanto D. Manuel Vico, vestido de alpaca para lograr mayor frescura de la natural, le deleitaba con su chispa, donaire y desparpajo.

El público de ayer tarde se las prometía muy felices, esperando que en la agradable pedagogía de estas disertaciones vayan ganando altura... las ilustraciones.

SOLUCION DE LA CRISIS ALEMANA

Ha sido nombrado Presidente del Consejo el director de la Hamburgo-América, que formará un Gabinete de técnicos

Berlín, 17.—El Presidente Ebert ha recibido al Sr. Kuno, a quien ha encargado la constitución del nuevo Gabinete. Kuno ha aceptado.

Berlín, 17.—El Sr. Kuno, nuevo Presidente del Consejo, pertenecía en otro tiempo al partido populista, al que abandonó a raíz del golpe de Estado de Von Kapp.

Antes de salir de Berlín se ha entrevistado con los jefes de diversos partidos, manifestándoles que piensa hacer una elección muy cuidada, por lo cual no es fácil que el Gabinete esté constituido antes del viernes o el sábado.

El director de la Hamburgo-América es partidario de una política de arreglos amistosos, y tiene la intención de formar un Gabinete de técnicos, en el que estén representados todos los partidos.

DESDE BARCELONA

Atraco y robo en un automóvil

Barcelona, 17.—El jefe de la brigada especial tuvo noticia de que en la carretera de La Palma a Corvera del Llobregat había sido atracado un automóvil por un grupo de enmascarados.

La Policía comenzó a instruir diligencias, que dieron por resultado el hallazgo del automóvil en un campo inmediato a la Plaza de Toros, junto a la línea del ferrocarril de la Compañía de M. Z. A.

En un solar encontraron los géneros robados, consistentes en tres o cuatro piezas de tela para neumáticos, dos bicicletas y un aparato de hincar neumáticos, un guardapolvo y un traje de mecánico.

Los géneros y telas son pertenecientes a la fábrica de tejidos de Alfonso Sauquer, y el auto a la Sociedad Auto Car, de Corvera.

El auto y lo robado se puso a disposición del Jefe de San Feliú de Llobregat. Como presuntos autores del hecho han sido detenidos Pedro Suárez Gómez y Luis Alencar Molins, dueño y guarda, respectivamente, de la barraca y solar donde fueron hallados los géneros.

Por informes particulares sabemos que en un lugar solitario de la carretera poco antes de llegar a Corvera, salió un grupo con las caras tapadas con bufandas y gorras, haciendo apearse a todos los pasajeros que iban en el auto, desvalijándoles completamente.

Después subieron los atracadores y amenazaron a los otros, diciéndoles que si daban noticia de lo ocurrido lo pagarían caro.

Una vez situados en el auto emprendieron una rápida fuga en sentido contrario. Cuando se supo la noticia por los pueblos de los alrededores causó gran impresión, saliendo inmediatamente fuerzas de la Guardia Civil y somatenes, sin que pudieran dar con los atracadores.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Después de los sucesos

Los estudiantes siguen sin entrar en clase

NOTICIAS DE HOY

Esta mañana, como de costumbre, acudieron a la Facultad de Medicina numerosos escolares de diversos centros. Allí se dedicaron por las galerías a comentar el desarrollo del asunto estudiantil.

Como nada nuevo había que comunicar a los compañeros, no se celebró reunión en el anfiteatro.

Un grupo de unos 500 salió a la calle de Atocha, y entonando el cuplé de la banderita, con letra alusiva al director de Orden público, recorrió aquellos alrededores.

Durante estas expansiones juveniles no ocurrieron incidentes de ninguna clase.

PROTESTA ANTE LAS CORTES

Ayer tarde se presentó en el Congreso la siguiente petición:

«A las Cortes: La Confederación de Estudiantes católicos, domiciliada en la Casa del Estudiante, en uso del derecho que le concede el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española, a las Cortes acude, y con la consideración debida, expone:

De todos son conocidos los excesos que en los pasados días han cometido las autoridades afectas a la Dirección general de Orden público en la represión de las manifestaciones que, como traducción espontánea del sentir nacional, se han realizado, excesos que han llegado a revestir caracteres de inusitada violencia en lo que respecta a los núcleos estudiantiles. El ensoberbecimiento de la fuerza pública, el trato inhumano que con los escolares de San Carlos se ha usado, el abuso, en fin, que de las facultades discrecionales se ha hecho, opuesto a toda legalidad, merecen la reprobación más enérgica de todos los estudiantes españoles.

Consecuencia todo ello del absurdo régimen policiaco que viene soportando España y del empleo sistemático de la fuerza para solucionar problemas, que, con el respeto a la justicia, la tendrían adecuada, determina que esta entidad se dirija al Parlamento, y en defensa de la clase escolar, demande que se impongan las sanciones debidas, y de muy especial modo al que, ostentando el cargo de director general de Orden público, debe asumir la misma responsabilidad.

Madrid, 16 de noviembre de 1922.»

EL BUEN HUMOR NO SE PIERDE

La tranquilidad ha vuelto a renacer en las calles, después de los acontecimientos de estos días. Sólo queda como recuerdo de la efervescencia escolar última alguna que otra graciosa nota del buen humor de los jóvenes, como fué la procesión que esta madrugada desembocó en la Puerta del Sol por la Carrera de San Jerónimo cantando el himno escolar, una letanía alusiva al director de Orden público y el «alirón».

La procesión idó de varias vueltas por las calles de Alcalá, Sevilla y Carrera de San Jerónimo, hasta que, agotados los cánticos, se disolvió pacífica y ordenadamente, sin que surgiera el más leve incidente.

El público celebró la jovialidad y humorismo de los estudiantes.

EN LA PUERTA DEL SOL

Alrededor de la una y media llegó a la Puerta del Sol un grupo bastante numeroso de estudiantes, los cuales se dispusieron a entonar el himno a D. Millán. Alguien aconsejó que el armar allí alboroto pudiera dar ocasión a incidentes desagradables, y los estudiantes siguieron por la calle Mayor cantando a grito pelado el popular cuplé.

EN SEVILLA

Sevilla, 16.—Los estudiantes de la Facultad de Medicina pasaron en manifestación frente al Círculo Militar, profiriendo gritos. Como a dicha hora se celebraba un té en el Círculo, varias señoras que se encontraban allí se retiraron.

Enterados los estudiantes de ello se lamentaron del incidente y visitaron al rector para que presentara su excusa al presidente del Círculo Militar por haber molestado a las señoras.

El rector prometió hacerlo, y a la vez les enseñó una carta del gobernador civil en la que le pide dicha autoridad que los estudiantes depongan su actitud contra el gobernador militar, Sr. Perales.

Los estudiantes encargaron al rector se entrevistase con el Sr. Perales para buscar una fórmula de concordia.

UNA MANIFESTACION PARA EL DOMINGO

Santiago, 17.—Los estudiantes han celebrado una reunión en el teatro Principal, pronunciándose varios discursos de enérgica protesta por los sucesos desarrollados en Madrid.

Terminada la reunión, visitaron al rector

LAS ELECCIONES INGLESAS Son un triunfo para los laboristas y la derrota de Lloyd George

Londres, 17.—A las veintuna treinta los resultados obtenidos por los diferentes partidos políticos en las elecciones eran los siguientes:

Los conservadores han conseguido 343 puestos; los laboristas, 141; los liberales, 57; los liberales nacionales (amigos de Lloyd George), 52, y los independientes, 10.

N. de la R.—Como se ve, el partido laborista queda como partido de oposición parlamentaria, pues los dos grupos liberales juntos no llegan al número de diputados obtenido por aquél. De consiguiente, aun cuando parece que el Gobierno ha obtenido bastantes puestos para no necesitar estrictamente de una coalición para gobernar, deberá tener muy en cuenta a la importantísima fracción laborista.

La derrota del antiguo primer ministro es formidable. Confusos aún los datos, se ve, no obstante, el lugar secundario que le queda. La victoria sobre él de Mr. Asquith, el jefe liberal disidente, habrá sido su mayor amargura.

EL GOBIERNO OBTIENE MAYORIA

Londres, 17.—Las elecciones han asegurado al partido conservador la mayoría, a pesar de las pérdidas que ha sufrido. Las inquietudes a que daban origen los primeros resultados conocidos han quedado disipadas.

Los primeros resultados producían cierta inquietud entre los partidarios del Gobierno, pues a primera hora de la mañana los conservadores perdían 38 puestos y solamente ganaban 12; pero después fué afirmándose poco a poco la victoria unionista. Faltan todavía 31 resultados.

TRES MIEMBROS DEL GABINETE, DERROTADOS

Londres, 17.—Todos los miembros del Gobierno han sido elegidos, excepto tres: el ministro de Higiene, ex ministro de Agricultura en el Gobierno Lloyd George, sir Arthur Griffith Boscawen; el subsecretario del Interior, coronel Stanley, y el secretario parlamentario de la Tesorería, coronel Leslie Wilson.

NOTAS DE BALANCE

Londres, 17.—El balance de distritos ganados y perdidos por cada partido es como sigue: conservadores, ganan 12 y pierden 32; laboristas, ganan 38 y pierden 6; partido de Mr. Asquith, gana 14 y pierde 1; partido de Lloyd George, gana 2 y pierde 25. Los independientes han ganado 2 y perdido 12.

Las elecciones se afirman cada vez más como una victoria de los laboristas. Por el contrario, los vencidos son los partidarios de Lloyd George. El partido del ex primer ministro parece cada vez más llamado a desaparecer. En cuanto a la mayoría de Bonar Law, que parece muy restringida, el «Manchester Guardian» dice que no hay más que dos alternativas para el primer ministro: o dimitir o formar una nueva coalición.

LA DERROTA DE LOS AMIGOS DE GEORGE

Londres, 17.—Una derrota sensacional ha sido la del lugarteniente de Lloyd George, Winston Churchill, que se presentaba en

de la Universidad, el cual, considerando justa su actitud, les ofreció su concurso.

Al salir de esta entrevista recorrieron las calles en pacífica manifestación de protesta, adhiriéndose el comercio, que cerró sus puertas.

El próximo domingo tendrá lugar una manifestación estudiantil, que será presidida por el Claustro en pleno.

En la Universidad ondea la bandera a media asta.

el rector ha suspendido las clases.

EN LOGROÑO

Logroño, 17.—Sigue la huelga de estudiantes, sin que hasta ahora hayan ocurrido sucesos lamentables.

Solamente hubo algunos incidentes sin importancia al volver de entregar al gobernador las conclusiones contra las autoridades.

EN HUESCA

Huesca, 17.—Los estudiantes de las Normales e Instituto se han dirigido al Gobierno, cursando al efecto un telegrama al señor Piniés en el que protestan contra los atropellos de Madrid y Zaragoza, y piden la destitución de los autores de las agresiones.

Hoy no entraron en clase y lo mismo harán en días sucesivos hasta ver satisfechas sus demandas.

EN SALAMANCA

Salamanca, 17.—Los estudiantes han acordado, reunidos en la cátedra de Fray Luis de León, protestar de la conducta observada por un guardia de Seguridad de esta localidad al detener a un estudiante.

También han solicitado la libertad de todos los detenidos.

EN CÁDIZ

Cádiz, 17.—Ha sido arrestado el jefe de Infantería que motivó el incidente por el que fué detenido un estudiante.

El citado jefe no pertenece a la guarnición de Cádiz.

Acercado de este nuevo suceso ha conferenciado el decano de la Facultad, Sr. Lavín, con los gobernadores civil y militar.

El gobernador militar reunió a los jefes de todos los Cuerpos de guarnición en esta plaza, aconsejándoles que obren con mucha prudencia. Después conferenció con el gobernador civil.

Dundee; se atribuye esta derrota a que, a causa de haber sido operado de apendicitis, no ha podido hacer su campaña electoral. Solamente pudo dar un par de mítines, llevado en un sillón de inválido y hablando apoyado de dos hombres. Otro liberal coalicionista derrotado es el antiguo secretario por Irlanda sir Hamar Greenwood. Del mismo partido han sido vencidos el que fué director de Comunicaciones en el Gabinete Lloyd George, Kellaway, y el director de aviación del mismo Gobierno, capitán Guest.

LOS ELEGIDOS POR LA CAPITAL

Londres, 17.—Entre los elegidos por la capital figuran el laborista Sr. Thomas, el coronel Watter Morgan y Mr. Maiona.

Son conocidos ya los resultados en 282 distritos, faltando todavía por llegar los de 232.

MAS DETALLES.—SOLO TRIUNFAN DOS MUJERES

Londres, 17.—El partido laborista continúa avanzando, a pesar de que su jefe, Anderson, ha sido derrotado.

Mistress Wintringham, liberal, ha sido reelegida.

También ha sido reelegida la vizcondesa de Astor (conservadora). Son las dos únicas mujeres que han obtenido el triunfo.

En Portsmouth el candidato conservador ha triunfado por siete votos solamente, y en Clayton los laboristas han sido derrotados por once votos. El candidato liberal nacional por Brixton ha vencido por 151 votos, a pesar de tratarse de una de las fortalezas del partido.

Bonar Law ha sido elegido en Glasgow por 2.514 votos de mayoría; el ministro de Hacienda del Gabinete George, sir Robert Home, ha vencido también en Glasgow por una fuerte mayoría. En cambio, Asquith sólo triunfa en Paisley por 316 votos. Vuelve al Parlamento uno de los jefes liberales independientes más conocidos, que había sido derrotado en 1918: sir John Simon.

Los laboristas triunfan principalmente en Yorkshire, Lancashire y Glasgow; en esta sola población obtienen ocho de los 15 puestos. Por la capital ha vencido Thomas, el secretario de los ferroviarios, y por Manchester el jefe del Labour Party, Clynes.

MAS DERROTAS SIGNIFICATIVAS

Londres, 17.—Entre los laboristas la derrota más saliente es la del secretario parlamentario del partido, Arthur Henderson. Se atribuye esta derrota a su propaganda pidiendo el impuesto sobre el capital.

También ha perdido el acta el que fué «leader» de los liberales independientes en la Cámara, antes de ser elegido Asquith en una elección parcial, sir Donald Mac Lean.

Por último, se señala la derrota del que fué secretario para la India, hasta marzo pasado, sir Montagu.

¿IRA LLOYD GEORGE DE EMBAJADOR A WASHINGTON?

Washington, 17.—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que Bonar Law piensa pedir a Lloyd George que suceda a sir Auckland Geddes como embajador de la Gran Bretaña en Washington.

El divorcio del capitán Barrera

Según noticia facilitada en Guerra, el Tribunal competente ha resuelto el pleito de divorcio entablado por el capitán de Infantería D. Alfonso Barrera, de conformidad con lo solicitado por éste.

CASA REAL

S. M. el Rey telegrafía al Presidente de la República chilena

Su Majestad el Rey ha teleografiado al Presidente de la República de Chile, significándole en su nombre y en el del pueblo español el profundo sentimiento por la tremenda desgracia producida en aquella República, consecuencia de los últimos terremotos.

UN TELEGRAMA DE D. JACINTO BENAVENTE

El insigne dramaturgo D. Jacinto Benavente ha contestado al cablegrama de felicitación que S. M. el Rey le habla dirigido con motivo de haber obtenido el premio Nobel, con otro cablegrama fechado en Mendoza (Argentina), concebido en los siguientes términos: «Satisfecho como español y orgulloso de vuestra felicitación. ¡Viva España! ¡Viva su Rey!—Benavente.»

LA REINA DOÑA VICTORIA EN SAN JOSE Y SANTA ADELA

Esta mañana visitó S. M. la Reina Doña Victoria el Hospital de San José y Santa Adela.

A su regreso se detuvo en algunas tiendas para hacer compras con destino al Roper que lleva su nombre.

Llegada a Palacio Su Majestad, recibió en audiencia a la marquesa de Barzanallana, a doña Concepción Aguirre, acompañada de la señorita de Logorri; a doña Mercedes de Crésus y a doña Rosario de la Mata.

DESAPACHO ORDINARIO, CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio a la hora de costumbre despachando con el Monarca.

También despacharon los ministros de turno, que son los de Instrucción, Fomento y Trabajo.

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

Comienza la sesión a las cuatro menos diez.

Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia y Fomento.

El Sr. UBIERNA anuncia al Gobierno una interpelación sobre la crisis agraria.

El ministro de FOMENTO le contesta que el Gobierno estudia dicho problema y cuando adopte acuerdos sobre él aceptará gustoso la interpelación.

El Sr. ESPERABE se adhiere a lo manifestado por el Sr. Ubierna y pide que se restrinja la importación de trigo para favorecer la agricultura nacional.

Se adhiere también a la protesta formulada ayer por algunos senadores contra la actitud de la Policía en los pasados alborotos estudiantiles.

El ministro de FOMENTO se hace cargo de la importancia que para la economía nacional encarna el progreso de nuestra agricultura.

Rectifica el Sr. ESPERABE, insistiendo en la necesidad de favorecer preteritivamente a los agricultores.

El Sr. ESTELAT ruega a la Presidencia que transmita al ministro de Instrucción su deseo de formular una interpelación sobre la conservación de la Alhambra de Granada.

Pide varios documentos para estudiar dicha interpelación.

NECROLOGIA

El Sr. TORMO dedica sentidas frases en memoria de los señores señores marqués de Cerriñó y D. Amós Salvador.

Encomió las virtudes y talentos de ambos señores.

El marqués de LAURENCIN se adhiere a las palabras del anterior orador.

El conde de RODEZNO, en nombre de la minoría tradicionalista, se asocia a los anteriores oradores.

El marqués de ALHUCEMAS pregunta a la presidencia por qué se omitieron los discursos necrológicos de tan meritosísimos señores.

El presidente de la CAMARA advierte que el Congreso dedica a la memoria de los diputados brevísimas palabras, cosa a que naturalmente se va teniendo en esta Cámara, por lo que se acordó en cierto tiempo que el presidente se hiciera eco del sentir del Senado en casos análogos.

Luego elogió la memoria de ambos señores fallecidos.

El marqués de ALHUCEMAS se considera satisfecho con las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca.

El duque del INFANTADO, en nombre de la Grandeza de España, se adhiere a los anteriores discursos necrológicos.

El ministro de INSTRUCCION se adhiere también, en nombre del Gobierno, y asimismo se expresa el marqués de PILARES.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de ayer y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y cincuenta.

Las tribunas, llenas. Los escaños, muy concurridos.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de la Gubernación y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Es leída una proposición del Sr. TORRES BELENA, que este defiende, poniendo de relieve la necesidad de dictar soluciones urgentes para combatir la crisis económica por que atraviesan La Línea y San Roque, y afirma que dichas poblaciones perecerán lentamente, especialmente la primera, si no acuden los Gobiernos en su socorro.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda.)

El ministro de HACIENDA promete acudir en remedio de la angustiosa situación de La Línea tan pronto como sea posible, y con los medios que al Gobierno le sean fáciles, advirtiendo que dicha situación es un poco compleja y difícil de resolver por tener como primera causa la aglomeración de muchos obreros, que todos allí para atender a obras extraordinarias, y terminadas éstas, no es fácil darles nuevo acomodo.

El Sr. TORRES BELENA le da las gracias, y es tomada en consideración la proposición.

(Ocupa la cabecera del banco azul el jefe del Gobierno.)

El presidente de la CAMARA propone a los firmantes de otra proposición convertir ésta en interpelación, y aceptado por los firmantes el cambio, el Sr. BESTEIRO interviene, diciendo:

«Yo llegué ayer a la Cámara sin conocer el alcance de los sucesos estudiantiles ocurridos ayer mañana en la calle de Atocha. Quedo relegado a su segundo término el propósito fracasado de manifestación por los escolares, y hemos preferencia al conflicto creado por la Dirección general de Orden público.»

Sabiendo es el acto realizado ayer por un guardia de Seguridad, hiriendo de bastante gravedad a varios estudiantes.

Ayer, en el Senado, lo mismo el jefe del Gobierno que el ministro de la Gubernación, dijeron que el Gobierno no se hacía responsable del acto aislado de un guardia.

Pero lo que es innegable es que la represión llevada a cabo por la Policía ha sido violenta y desproporcionada, pues ya antes ayer fueron heridos de gravedad dos estudiantes.

Esta actuación policíaca ha dado motivo a que las autoridades académicas acordaran su incompatibilidad con esa actuación policíaca, pidiendo para ella una sanción justa y severa.

Parte de culpa de esto es la autonomía concedida al Cuerpo policíaco, que se ha convertido en una institución soberana, sobre la cual no tiene mandamiento ni aun el Gobierno. Esta autonomía es hija de una reforma, y esta reforma es obra del actual director general de Orden público.

Esta autoridad ha creado un organismo de sable y mamporro. Cuando a individuos de un Cuerpo se les concede tales prerrogativas y poderes como ametralladoras, rompecabezas y autos blindados, éstos llegan a ser incompatibles con el ejercicio de las libertades ciudadanas. Esto es obra del Sr. Millán de Priego, contra el cual se han desatado justas iras por su procedimiento de las quincenas y otros, proceder que ha levantado en los hogares la protesta justa y unánime, y siendo así, yo me limito a recoger ese estado de descontento.

A mí no me extraña que el director de Seguridad no quisiera recibir a los estudiantes, porque ni aun los diputados conseguimos verle cuantas veces lo intentamos para reclamar contra alguna injusticia.

Y cuando esto es así, ¿qué procedimiento le cabe seguir a un Gobierno? Yo reconozco que el jefe de ese Gobierno ha tenido decisiones y éxitos que han complacido a sectores por nosotros representados. El Sr. Sánchez Guerra fue el que levantó la suspensión de garantías y el que relevó al Sr. Martínez Anido. Después, cuando un clamoreo general pidió la supresión de las Juntas informativas, el Sr. Sánchez Guerra las disolvió. Todo esto lo reconozco. Como reconozco también que trajo al Parlamento el asunto, dando una prueba de respeto al fuero parlamentario. Pero ya que pensaba disolverlas, ¿por qué no anunciarlo así el día antes y se hubiesen evitado las manifestaciones de estudiantes? Habla que tener presente, Sr. Sánchez Guerra, que si las manifestaciones escolares eran inocentes, las cargas de la Policía, pertrachada de toda clase de armas, no lo eran. Yo afirmo que si la responsabilidad de lo ocurrido ayer alcanza al Gobierno, alcanza también a otros sectores de la opinión y de la política, que así debió aconsejar proceder.

Tan injusto es esto como el discurso del conde de Romanones, proclamando en él que había que disolver a las Juntas de Defensa, olvidando el conde de Romanones que era el jefe de Gobierno cuando consintió, casi sin protesta, que las Juntas de Defensa embarcaran a la fuerza a su representante en el Gobierno civil de Barcelona.

De los estudiantes alguien quiso hacer un arma política. Pues ahí tenéis a los mauristas, que, amparados en ellos, quisieron convocar un mitin.

El Sr. SERRANO JOVER: Eso no es exacto.

El Sr. BESTEIRO: Los mauristas quisieron encontrar algo que buscaban en el revuelto mar estudiantil. Tened presente que ni las Juntas interesaban ni interesaba el señor Millán Astray. Lo que interesaba era el expediente Píoasso; ese era el asunto del día, y que a toda costa quería conseguirse que no llegase al Parlamento. Se pretendía que algo enturbiasse su claridad. ¿Se ha conseguido? Yo creo que no. La maniobra política no llegó a feliz término.

Su Señoría, señor ministro de la Gubernación, ha conseguido con sus manifestaciones de ayer que las autoridades académicas tomen acuerdos en defensa de la clase escolar, incompatible con el actual proceder policíaco; y tend presente que todos los policías del mundo no tienen tanta importancia como que los escolares falten un solo día a clase. ¿Cómo va S. S. a resolver el pleito? Por respeto al Parlamento, a la libertad y a los derechos civiles, la obligación de S. S. es el referir al Sr. Millán de Priego.

El ministro de la GUBERNACION: He de empezar por decir que la Prensa, y no con mala fe, ha dado informaciones tendenciosas de los sucesos de la calle de Atocha.

El día anterior, el Sr. Recasens y yo hablamos y estuvimos de acuerdo que había habido intención de abaltar los sucesos de días anteriores, con objeto de excitar a los estudiantes.

Lo ocurrido ayer fue que al regresar en un tranvía por la calle de Atocha un guardia es provocado; el guardia quiere hacerse respetar, y entonces... empieza la provocación. El guardia, viendo que no podía evitar la agresión, se defendió, habiendo tres disparos. Este guardia no estaba de servicio, pues el resto de la fuerza tenía ordenado no pasar por la calle de Atocha; y siendo así, si el acto se limitaba al realizado por un guardia, sin obedecer ninguna orden ni mandato superior, sino por su simple voluntad, ¿qué responsabilidad alcanza a sus directores por tal hecho aislado?

Este es un hecho aislado repetido, aparte de lo que pueda decirse de la actuación de la Policía en días pasados.

Sabéis que días antes, el 10, se organizaron unas manifestaciones para mostrar su simpatía a cierta persona. Las manifestaciones se realizaron, y la Policía recibió orden de no molestar en nada a los escolares.

Para el día 12 se organizó otra, que fue suspendida. Los intransigentes quisieron, a pesar de todo, organizarla para aprovecharse de la energía y noble entusiasmo de los escolares y convertir el acto en mitin.

Luego, al día siguiente, elementos extraños, cuyos fines ya no veía claro, se dedicaban a recorrer los centros escolares para promover alteraciones. Y el día 14 por la mañana comenzaron a funcionar bicicletas desde la Escuela de Minas a la Facultad de Medicina para dejar la noticia de que varios estudiantes habían sido asesinados.

La Policía fue siempre prudente con los estudiantes, porque órdenes de prudencia y respeto tenían a este respecto. Tanto es así,

que yo sólo elogios he oído para algunos jefes de Seguridad, como los Sres. Aznar y Panguas, por su prudente y respetuoso comportamiento con los escolares.

El día 14 estaba acordada la Facultad sólo para evitar que los escolares no salieran en manifestación y se juntaran a ellos otros elementos. Elementos que aconsejaban a los escolares de: «Mañana, al Congreso» Y para éstos el Gobierno no estaba obligado a guardar las mismas consideraciones que a los estudiantes.

La prueba de todo esto es que hasta el día 13 sólo hubo un estudiante herido. ¿Y sabéis cuántos heridos hubo de la fuerza pública? ¡17! Eso demuestra la actitud del Gobierno frente a los escolares, a los cuales quiso respetar y respetó siempre; a los demás... Yo he dicho cuanto debía decir, y vosotros juzgaréis de la actitud y proceder del Gobierno.

El Sr. BESTEIRO: Es que el uso de las armas es inadecuado. Si ahora usan sables, pistolas y rompecabezas, ¿qué guardarán para cuando, agotado el Ejército, tenga que salir la Policía con el Sr. Millán de Priego al frente a dar la batalla? (Risas.)

Lo que S. S. no quiere confesar es que S. S. no tiene jurisdicción sobre el Sr. Millán de Priego y que éste no le hace caso.

Es innegable que hubiera escolares perseguidos por la Policía, que tuvieron que acogerse al amparo de la Universidad, como también es cierto que un guardia se introdujo en la Universidad y fue sacado de ella por un teniente.

Las violencias de estos días son el testimonio de que el Cuerpo de Seguridad, por su autonomía, es incompatible con la seguridad ciudadana.

¿Es que el pensamiento del Gobierno es esperar que el cierre de las Universidades se entienda con las vacaciones, y aquí no ha pasado nada? Porque esto es pueril y además equivocado. ¿O piensa destituir al Sr. Millán de Priego? ¿Cuál es la solución del Gobierno?

El Sr. SERRANO JOVER: En las palabras aquí pronunciadas parece haber una imprecisión hacia vosotros, y yo he de decir en primer término que entre las palabras pronunciadas por el Sr. Sabarot el viernes en el Ayuntamiento, y las pronunciadas hoy aquí por el Sr. Besteiro, hay contradicción.

Nosotros no quisimos aprovecharnos de nada. Nos limitamos a pedir permiso para una manifestación; y como se nos negó la autorización, desistimos de ella.

Tanto es así, que yo dije públicamente a los manifestantes que, puesto que no había permiso para manifestarse, se disolvieran, o por lo menos los elementos mauristas que participasen de ella; pues si algún día quisieramos representar a la opinión pública, empezariamos por pedir a la opinión una autorización.

El Presidente del CONSEJO: Yo quería ahorrar mi intervención, porque no es posible que todo debate pueda tenerla. El señor Besteiro ha hecho las noticias de carácter político que no competían a este momento parlamentario; pero que, ya hechas, voy a recoger.

No ignoraba yo la intervención de ciertos grupos que se movieron en torno a la casa del Sr. Serrano Jover, y lo que le mentó es que el Sr. Serrano Jover no tuviese sobre las masas juveniles la influencia que otras hablas bíblicas y juveniles tienen. (Grandes risas.)

¿Qué va a hacer la fuerza pública cuando es agredida en plena calle? En Francia existe el procedimiento llamado «el pas de tabac» (el paso de tabaco), porque recordando el acto de meter en las narices el rapé, consiste en dejar un par de puñetazos en las narices. (Risas.)

El ministro de la Gubernación ya justicó y determinó la actitud del Gobierno. En España, cuando de manifestaciones estudiantiles se trata, los Gobiernos se preocupan de crear a las autoridades la mayor prudencia, una prudencia que tiene hasta el abandono de sus deberes. Es innegable que también es bastante que se mezclen en una granada estudiantil ciertos elementos políticos sueltos de una u otra parte.

S. S. Besteiro no hizo bien al intentar aquí a gobernadores y directores generales, pues aquí el único responsable es el Gobierno, y el Gobierno responde de todo subordinado mientras éste en su puesto, o sea mientras tenga la confianza del Gobierno. El Gobierno de lo que no responde es de lo que desaprueba o no tiene su confianza. Yo en este momento, es la opinión entera del país la que, según S. S. pide una cosa, a lo que yo debo decir que aunque las clases escolares y académicas tengan todos mis respetos y simpatía, como creo sinceramente que les falta la razón para pedir la destitución de ciertos funcionarios, aun a trueque de los escolares y de las mismas clases académicas, el Gobierno no destituirá a dicho funcionario. (Bien! en las derechas. Rumores prolongados en las izquierdas.)

El Sr. BESTEIRO: El acuerdo de los Claustros es el de tener cerradas las Universidades, por considerarse incompatibles con un estado policíaco que deroga y anula todas las garantías constitucionales, pues no olvide S. S. que con los textos legales en la mano, el director de Seguridad tiene un poder, una soberanía y una inmunidad que no tiene organismo oficial alguno.

El Presidente del CONSEJO: Por muchas facultades que tenga el director de Seguridad, le contestaré diciéndole sólo que, a pesar de todas ellas, el Gobierno le nombra y el Gobierno le releva. Con esto creo decir bastante. Yo no actué al dictado de nadie; pero si se me demostrase la razón de la culpabilidad de un funcionario, por muy alto que éste estuviese, por fuerte que se considerase, yo no me defendería en el camino para proceder como debiera. (Rumores.)

El PRESIDENTE: Se suspende esta discusión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Poniéndose a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley concediendo a los pre-

supuestos de varios ministerios créditos extraordinarios por un importe total de pesetas 23.807.488,00 en la parte relativa a la concesión al presupuesto del ministerio de Fomento, de varios créditos que ascienden a 23.671.495,85 pesetas. Las izquierdas piden votación nominal, y en ella se aprueba el dictamen por 132 votos contra 20.

Acto seguido se reanuda el debate de ordenación ferroviaria, continuando el Sr. Riu en el uso de la palabra, consumiendo su turno en contra del dictamen.

Dice que si todo ha de quedar reducido al aprobarse este proyecto a una elevación de tarifas, no valía la pena de haber tenido tres años perturbada la economía nacional sin resolver el problema.

Declarase enemigo del rescate anticipado, que sólo interesa a las Compañías, pues con él desaparecen todas las incidencias que puedan tener con el Estado.

Insiste en lamentar la ausencia del ministro de Hacienda en este debate.

Advierte que todos los países huyen de la idea de la estatificación de los ferrocarriles y vuelven la vista a la industria privada, y cuando eso ocurre, nosotros venimos con un proyecto que adopta un sistema mixto, que sólo ha de crear obligaciones para el Estado, lo que es de extrema gravedad para la economía nacional.

Recuerda la autorización que en abril pidió el ministro de Hacienda al Parlamento para suprimir los anticipos para personal.

Esa autorización no se ha utilizado, las tarifas no se han elevado y el Tesoro ha sufrido una pérdida de muchos millones.

Los anticipos llegan a ciento o ciento diez millones al año.

Cree que haciendo las debidas reparaciones, el problema ferroviario se resuelve con un pequeñísima elevación de tarifas.

Pero hay que dejar a las Compañías que sean ellas las que hagan los empréstitos, pues no tienen agotada su capacidad financiera.

En cambio, si el Estado es el que realiza los empréstitos, agotará su crédito.

En Francia se ha tenido muy buen cuidado de impedir que los empréstitos los haga el Estado.

Si no se modifica la base octava de este proyecto, las Compañías no podrán cumplir con sus cargas financieras.

El Sr. BAS le contesta por la Comisión. La primera parte de su discurso la dedica a demostrar que, por encima de averiguar si las Compañías tienen o no capacidad económica, está el interés general y el del Estado, y a esto se atiende en el proyecto de ley que se discute.

Luego dice que el Consejo Supremo ferroviario no es el encargado de administrar, sino que dará normas.

Las que han de administrar, no sólo su patrimonio, sino el de la comunidad, serán las Compañías.

Está seguro de que el Sr. Riu ha leído y estudiado el proyecto; pero también está seguro de que a veces lo ha olvidado.

Termina negando que este proyecto signifique la ruina del Estado y poniendo frente a los datos que ayer expuso el Sr. Riu, otros de la Compañía del Norte para demostrar que no faltará a las Compañías capacidad financiera.

El Sr. RIU rectifica y se lamenta de que después de haber presentado el un estudio serio del asunto, le conteste el Sr. Bas con unas cuantas vaguedades y se limite a decir que hay que votar el proyecto porque es bueno.

Por esta falta de formalidad no pasa, y anuncia que mientras él se encuentre aquí, este proyecto no será ley.

Insiste en la necesidad de determinar la fecha exacta de reversión de las líneas.

También hay que concretar respecto a lo que significa la valoración pecuniaria.

Considera que tiene una gravedad extraordinaria el dejar que las Compañías administrasen libérrimamente el patrimonio de la comunidad.

En todas partes se tiene a robustecer la intervención del Estado en la administración de las Compañías.

Lamenta que a su queja por la falta de datos para estudiar el proyecto haya contestado el Sr. Bas con unas cuantas ironías.

Aparte de lo que el Sr. Cambó ha publicado en su libro sobre el problema general ferroviario, no hay nada que permita a los diputados poder hacer un estudio serio y mucho menos en concreto respecto a este proyecto de ley.

Dice que las cifras que leyó ayer sobre la Compañía del Norte las ha tomado de un

discurso que pronunció el ministro de Fomento en el Senado.

Recuerda que en Abril dijo el ministro de Hacienda que no podía continuar un día más el anticipo a las Compañías, y sin embargo, se dan todavía.

El Parlamento y la opinión, si tienen conciencia de su deber, han de pedir a los Gobiernos que se dejen de retóricas y acometan los hechos la solución de los problemas de los ferrocarriles.

El Sr. BAS también rectifica. Niega que haya empleado ironías. Lo que ha hecho ha sido cumplir con su deber de individuo de la Comisión, defendiendo el dictamen.

Insiste en sus anteriores manifestaciones. El Sr. RIU hace una fútil y brevísima rectificación, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuartos.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas sin rival para las vías urinares. De venta en farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 16 de noviembre de 1922.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,00; D, 70,55; D, 70,60; C, 70,60 B, 70,60; A, 70,65; G y H, 70,65; Diferentes series, 70,60. Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00. 4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 86,60; E, 86,60; D, 86,55; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00. 4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 90,00; D, 90,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 90,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 99,25; E, 98,25; D, 98,00; C, 98,00; B, 98,00; A, 99,00; Diferentes series, 99,00. 5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 98,55; E, 98,90; D, 98,00; C, 98,00; B, 98,30; A, 98,90; Diferentes series, 98,90. OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,50; B, 102,50. AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 86,75; Obligaciones de 1888, 80,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 85,00; Cédulas del Ensanche, 80,50; 1200 Dudas y Obras, 80,50; Empréstito de 1911, 88,50. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 88,25; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 100,00; Marruecos, 74,75. VALORES INDUSTRIALES (Accionistas). Banco de España, 582,50; Hipotecario, 393,00; Hispanoamericano, 393,50; Español del Crédito, 159,00; Tabacos, 249,00; Explosivos, 300,00; Azucareras preferentes, 57,00; Idem ordinarias, 57,00; Altos Hornos, 91,50; Duro Feiguera, 88,00; Unión Alcohólica, 67,00; Banco Central, 102,00; Bonos Banco España, 356,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y Alicante, 642,00; Norte, 347,00; Metropolitano, 300,00. OBLIGACIONES.—General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem Id., no estampilladas, 75,20; Bonos Nava, 39,00. FERROCARRILES.—M. a Z. y A. Arinas, 59,00; Norte, 185,50; Alisuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00. VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 253,00; Obligaciones Río de la Plata, 108,50; Bonos Peñarroya, 97,25. MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 620; Liras, 29,30; Francos, 44,90; Francos suizos, 121; Libras, 29,28; Dolares, 6,51; Francos belgas, 39,50.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 253,00; Obligaciones Río de la Plata, 108,50; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 620; Liras, 29,30; Francos, 44,90; Francos suizos, 121; Libras, 29,28; Dolares, 6,51; Francos belgas, 39,50.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 253,00; Obligaciones Río de la Plata, 108,50; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 620; Liras, 29,30; Francos, 44,90; Francos suizos, 121; Libras, 29,28; Dolares, 6,51; Francos belgas, 39,50.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 253,00; Obligaciones Río de la Plata, 108,50; Bonos Peñarroya, 97,25.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 620; Liras, 29,30; Francos, 44,90; Francos suizos, 121; Libras, 29,28; Dolares, 6,51; Francos belgas, 39,50.

CASA DE LA VILLA

El Sr. Alberca, teniente de alcalde del distrito del Hospital, ha decomisado 630 kilos de pan, frito de peso, que repartió entre los pobres.

También ha inutilizado, por sus malas condiciones para el consumo, 250 litros de leche, seis kilos de carne, diez de pescados, tres de queso, siete de bacalao, ocho de embutidos, nueve de frutas y seis conejos, recogiendo tres pesas, por faltarle 50 gramos a cada una.

—El teniente de alcalde de la Latina, don Jenaro Marqués, ha decomisado también algunos cientos de kilos de pan, frito de peso, que ha repartido entre los pobres.

—El alcalde, en funciones de delegado de Mercados, ha decomisado hoy en el de la Cebada 100 kilos de uvas, 300 de judías, 20 de tomates y 2.500 pimientos, que se encontraban en mal estado para el consumo.

LOS GRUPOS ESCOLARES El alcalde, acompañado del contador de Villa, Sr. Mañas, y del arquitecto municipal, Sr. Aranda, ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública para tratar de asuntos relacionados con la construcción de Grupos escolares en Madrid.



CALLOS Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4. MADRID

Noticias e informaciones de nuestra edición de anoche

De los terremotos de Chile

SIGUEN ORGANIZÁNDOSE LOS CONVOCADOS DE SOCORROS

Santiago de Chile, 16.—Fuerzas del ejército y de la Unión Cívica se distribuyen por la zona damnificada, intensificando los trabajos de salvamento.

Es difícil acudir a todas partes; pero se organizan rápidamente convoyes con viveres y efectos, utilizando toda clase de vehículos y caballerías.

Partidas de exploradores recorren las poblaciones andinas que han quedado incomunicadas para conocer su situación.

La consternación es indescriptible. En Valparaíso, Concepción y otras poblaciones, la gente se congrega en las calles y plazas para conocer las noticias que llegan.

LAS ÚLTIMAS SACUDIDAS

Santiago de Chile, 16.—Las nuevas sacudidas sísmicas registradas anteaayer en varias localidades no han causado nuevas desgracias.

Aunque en algunos puntos se prolongaron dichos movimientos sísmicos, en el espacio de algunas horas no alcanzó en ningún momento tal intensidad que llegara a hacer temer la inminencia de nuevos derrumbamientos, a pesar de lo cual el pánico se apoderó de las gentes, ocasionándose varios accidentes, especialmente en La Serena y Coquimbo y en los refugios de los pobladores de las ciudades devastadas.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Santiago de Chile, 16.—Sigue reinando el tiempo en las regiones del Norte, dificultando extraordinariamente los trabajos de salvamento y comunicación.

La brigada de auxilio de Atacama, integrada por médicos, soldados y particulares, comunica que han sido requeridos sus auxilios desde Caldera y Hueso, cuyos habitantes, refugiados en los cerros, careciendo de lo más necesario y expuestos a las inclemencias del tiempo, están expuestos a sucumbir.

Casos semejantes se han dado en las regiones andinas.

La revolución en Paraguay

Asunción, 16.—En Cahipeñt un aviador italiano ha perseguido a un aeroplano cherifista, pilotado por un oficial alemán, obligándole a aterrizar.

Los cherifistas han publicado un manifiesto incitando a la lucha a la población de las ciudades que ellos ocupan.

UNA QUEJA

Funcionarios postergados

La Gaceta del día 1.º publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública señalando la forma de ingreso en el escalafón de funcionarios técnicoadministrativos, conforme a la ley de funcionarios de 22 de julio de 1918.

En su artículo 2.º dice: «No podrán incluirse en el escalafón de referencia funcionarios que sirvan plazas de nueva creación obtenidas libremente, ni por concurso, examen ni disposición especial alguna, aunque sus sueldos se detallen en presupuestos.»

El ministro, al dictar esta disposición, se olvidó del derecho que les conceden las disposiciones transitorias del reglamento para la aplicación de la ley de 22 de julio de 1918 a los funcionarios, pues éstas les prohíbe su ingreso en el escalafón general de funcionarios administrativos de su departamento; que esos funcionarios, entre ellos los 25 oficiales y escribientes de las Secretarías de las Escuelas de Náutica, vienen prestando un servicio, desde hace varios años, igual a los que prestan los que componen el escalafón.

Estos 25 funcionarios de las Escuelas de Náutica, postergados y olvidados en su carrera administrativa, después de muchos años de servicio, han llegado al sueldo de 2.000 pesetas, y ahora, con esa disposición, seguirán cobrando el mismo sueldo, sin poder aspirar a que la Administración civil, a quien sirven, estimule su trabajo con el ascenso que merecen.

En diferentes ocasiones han solicitado del ministro las mejoras que legítimamente les corresponden, y hace unos días han protestado del citado real decreto, y nuevamente han solicitado que se mejoré su situación, como es justo.

ATROPELLO DE AUTOMOVIL

UN MUCHACHO GRAVE

En el paseo de la Castellana, por el automóvil número 9313, que conducía Alfredo Beteón, de veintitrés años, fué atropellado el chico de doce años Gabino Blas Sanz, que vive en la calle de Antonio López, 12.

Resultó el infortunado muchacho con heridas y contusiones diversas, que en la Casa de Socorro donde le prestaron su asistencia calificaron de graves.

Una vez curado preventivamente ingresó en el Hospital de la Princesa.

LA AGITACION ESCOLAR

El suceso de San Carlos y sus derivaciones

EN LA FACULTAD DE MEDICINA. UNA ASAMBLEA ESCOLAR

Esta mañana, y cumpliendo el acuerdo de clausura tomado anoche por los decanos de las Facultades, las puertas de la de Medicina estaban cerradas.

Los profesores y estudiantes tenían acceso al local por la puerta de la calle de Santa Inés.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la calle de Atocha grupos numerosos de estudiantes, que pacíficamente penetraban en la Facultad, previa la presentación del carnet escolar. La concurrencia era enorme, pues además de los alumnos de Medicina, habían acudido a ponerse al habla con sus compañeros los de todos los demás centros docentes.

Los escolares solicitaron permiso del decano, que fué atendido inmediatamente, para poderse reunir en asamblea en aquel centro, con objeto de no perder la unión entre ellos por la suspensión de las clases.

Lograda la autorización, los escolares se dirigieron al anfiteatro de la Facultad, donde celebraron la primera reunión.

Presidió el Sr. Sanchiz, acompañado por estudiantes de diversos centros. Primeramente dióse lectura a las conclusiones publicadas por la Prensa, con la modificación de pedir, además de la destitución del Sr. Millán de Priego, su inhabilitación y procesamiento.

El presidente de la Asociación de alumnos de ingenieros y arquitectos dijo que, aunque el reglamento de sus Escuelas hacen perder el curso a los alumnos que se declaran en huelga, están dispuestos no solamente a ir a ésta, perdiendo, por tanto, el año, sino a perder la carrera, pues es tanta la indignación que sienten por los atropellos de estos días, que nada consideran sacrificio.

Aconsejó la unión verdad, por ser necesaria para derribar al Sr. Millán de Priego del puesto que ocupa.

Esta unión, añade, debe extenderse por toda la España escolar. Para ello conviene estar al habla con las Universidades de provincias y tenerlas al corriente de los acuerdos que se adopten.

Seguramente los estudiantes, con la nobleza que les caracteriza, seguirán nuestra conducta.

El Sr. Pérez Soto, médico de la Facultad, relata las manifestaciones hechas por el señor Piniés al relatar el suceso de ayer. Propone solicitar del ilustre doctor Maestre un dictamen en el que declare si los heridos que lo fueron en la región glútea lo fueron al atacar al guardia.

Aranda, de Derecho, lanza acusaciones contra el Comité de estudiantes, al que calificó de medroso. Tales palabras obligan al Sr. Sanchiz a indicarle que señale los puntos en que el Comité ha demostrado cobardía.

El Sr. Mirasol, también de Derecho y delegado de uno de los cursos, expone que las ofensas inferidas a los de Medicina las lamentan y las sienten ellos como propias. Es necesario—continúa—mantener una enérgica actitud para evitar que se empleen con el presidente de la Federación los mismos procedimientos que han empleado los pistoleros de Barcelona.

Termina el acto con una nutrida salva de aplausos y vivas a la clase escolar.

Al salir los grupos iban cantando, con música de la banderita, una letra alusiva a don Millán.

EXPEDIENTE MUNICIPAL

El alcalde, conde del Valle de Suchil, ha comenzado a instruir personalmente un expediente administrativo en averiguación de quién pudo permitirse el ordenar que mangos de la villa tuviesen enchufadas las mangas en las bocas de riego de la Gran Vía para disolver a los grupos de manifestantes hace tres días.

Ni el alcalde ni el concejal delegado del servicio de Limpiezas tuvieron conocimiento de la citada orden, y el conde del Valle de Suchil ha manifestado que no está dispuesto a consentir que persona alguna se permita dictar órdenes al personal municipal que sólo de su autoridad depende.

LOS HERIDOS

Continúan en el Hospital Clínico los heridos a los cuales hay que operar.

Ayer se les hizo una radiografía, y en breve serán operados.

El estado de todos ellos ha mejorado notablemente.

EL PRESIDENTE INSISTE

Como las palabras del Presidente del Consejo con relación al Sr. Millán de Priego fueron comentadas e interpretadas de muy distintas maneras, decía el Sr. Sánchez Guerra:

—La interpretación es bien clara. Yo digo que si se demuestran casos de injusticia en la actuación del Sr. Millán de Priego, no estaré remiso en relevarlo; pero que si no se demuestran, aunque España entera lo pidiera, lo sostendría en el cargo.

El decreto de disolución de Juntas y las recompensas

A última hora la Comisión ha dado dictamen. En sustitución de lo propuesto por el Sr. Alcalá Zamora se establece en el dictamen lo siguiente:

«Quedan anulados cuantos compromisos se hayan contraído o firmado por los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa relativos a limitar la aplicación de las leyes y disposiciones vigentes, o al libre disfrute de los beneficios y derechos que aquéllas conceden. Si en cualquier momento o por cualquier motivo se invocare o exigiere el cumplimiento de tales compromisos, incurrirá el que lo pretenda en la pena de separación del servicio, previa la formación de la correspondiente causa.»

En igual pena incurrirán los que dirijan o acepten invitaciones para contraer compromiso o recaudar cuotas que no estén previamente autorizados por las leyes y disposiciones vigentes.

En las actas del resultado de la reunión de los Tribunales de honor, además de los detalles que se consignan en el artículo 725 del Código de Justicia militar, se hará constar, bajo la palabra de honor del presidente y vocales, que el hecho que se juzga no es consecuencia de incumplimiento de palabra o compromiso contraído a que se refiere el artículo anterior.

El gobernador o comandante militar de la plaza en que el Tribunal se haya constituido dará lectura del acta al residenciado, quien firmará el enterado o alegará si el fallo es por incumplimiento del compromiso de la índole indicada. En este caso quedará desde luego en suspenso la ejecución del fallo, iniciándose rápidamente la oportuna causa, y si de ella resultase ser cierto lo que alegue el sometido al Tribunal, incurrirán los que hubieran votado la separación en la pena establecida en el artículo anterior.»

El Sr. Alcalá Zamora y cuatro vocales más presentan un voto particular en el que se propone que nunca podrá exceder el número de las recompensas del medio por mil del efectivo militar que haya en campaña cada semestre.

Ejemplo: para un ejército de 50.000 hombres, sólo podrán concederse 25 recompensas cada seis meses.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

EL GENERAL BURGUETE

Se encuentra ligeramente enfermo el alto comisario de España en Marruecos, general Burguete. Ayer permaneció durante todo el día en el lecho. Padece un enfriamiento.

Deseamos su pronta mejoría.

Noticias generales

Fallecimiento.—Ha fallecido en esta corte la distinguida escritora Vicenta Minguéz del Álamo, hermana de nuestro particular amigo el doctor D. Rafael Minguéz.

Testimoniamos a toda la distinguida familia, y especialmente al doctor Minguéz, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Una nota del Consulado francés.—Nos comunicó lo siguiente:

«El Consulado de Francia en Madrid, por estar haciendo actualmente el censo del cupo de 1923, ruega a los mozos nacidos en 1903, como asimismo a los «omitidos» pertenecientes a los cupos anteriores, se sirvan presentarse con toda urgencia en el Consulado, calle de Villar, 17, principal, de nueve a doce de la mañana, provistos, a serles ello posible, de un boletín, acta o extracto del acta de nacimiento.»

Muerte sentida.—Ha fallecido en Ceuta el conocido abogado D. Enrique García Ponce, persona respetabilísima que gozaba de unanimidad de simpatías y profundo respeto, padre político del ilustrado médico presidente del Casino Africano, D. Manuel Matres. A toda la familia le enviamos nuestro más sentido pésame.

Instituto Español Criminológico.—Hoy viernes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el Museo Antropológico, paseo de Atocha, 13, la cuarta conferencia del curso de Psiquiatría forense, que explica el doctor César Juarros. Tema: «Sintomatología de la afectividad». Entrada pública.

El Centro Hispanoamericano.—Hemos recibido el número XI de la «Cultura Hispanoamericana», órgano del Centro de este nombre, que, como los anteriores, contiene trabajos de singular interés y de gran actualidad a propósito del centenario de Ezequiel y otros asuntos relativos a las Repúblicas americanas.

A disposición de su dueño.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Centro se hallan depositados, a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños, los hallazgos siguientes: un llavero con varias llaves; una papeleta de empeño; un zapato de señora; una cadena con una llave, y un guante de caballero.

Para el director general de Comunicaciones

Todos los días recibimos quejas de alguno de nuestros corresponsales o suscriptores, que se lamentan de no recibir el periódico. Nuestro corresponsal en Ciudad Real, don Victoriano Hermosilla, nos dice que no ha recibido aún el paquete entero correspondiente al día 8.

D. Celestino Fernández Baquero nos comunica desde Villamuriel de Cerrato (Palencia) que los números correspondientes a los días 4, 6 y 8 no han llegado a su poder.

D. Joaquín Rosillo, médico de Mérida (Badajoz) nos dice que recibe el periódico con gran irregularidad. Durante el presente mes le han faltado cuatro números.

Doña Matilde Gradino, de La Adrada (Avila) nos manifiesta que deja de recibir el periódico con mucha frecuencia.

Señor Rodríguez de Viguri: ¿Pueden seguir las Empresas periodísticas un día y otro sufriendo los perjuicios de la desorganización de Correos?

Desde Barcelona

DEL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA

Barcelona, 16.—El gobernador civil, hablando esta tarde con los periodistas, hizo resaltar que de un mes a esta parte no se registran atentados de carácter social en esta capital y disminuyen los robos y hurtos de carteras.

Añadió que había recibido a una Comisión de los Sindicatos libres, quien le dijo que muchos obreros se daban de baja en el mismo.

HUELGA DE AGENTES DE ADUANAS

En reunión celebrada esta mañana por los dependientes de agentes de Aduanas se acordó declarar la huelga mañana.

PREPARANDO UN MITIN MONSTRUO

Barcelona, 16.—Se asegura que los sindicalistas de esta capital tratan de solicitar del Comité de la Exposición de Industrias eléctricas que les ceda el Palacio de Arte Moderno para celebrar un mitin monstruo preposos.

Si se les niega el local, aquellos elementos protestarán energicamente.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 17

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo.) A las 10,15 (popular a precios populares), Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—(Compañía cómicodramática.) A las 10,30, El niño de oro.

LARA.—A las 6, Grano de mostaza y fin de fiesta Isabelita Ruiz (bañes y canciones) (gran éxito).—A las 10,15, El maridial de la cumbre y fin de fiesta Isabelita Ruiz (bañes y canciones) (gran éxito).

INFANTA ISABEL.—(Primer viernes blanco de abono.)—A las 6, La chifladura de Anita.—A las 10,15, La chifladura de Anita (gran éxito de risa).

REY ALFONSO.—6,30, Agapito se divierte.—A las 10,30, El burlador de Medina.

REINA VICTORIA.—A las 6 (especial); El Príncipe se casa.—A las 10,30 (especial), El ministro Giroflán.

CENTRO.—(Compañía Alfa-Bonafé.)—A las 10,15, Las vueltas que da el Mundo.

ZARZUELA.—(Empresa Fraga.)—(Compañía Muño-Alippi.)—(Primer viernes de moda.)—A las 6,15, Cuidado con los ladrones y La borrachera del tango.—A las 10,30, La borrachera del tango y El último gaucha (éxito enorme).—Butaca, 5 pesetas.

TEATRO DE APOLO

A las seis,

ARCOIRIS

A las 10,30

ARCOIRIS

Revista de gran espectáculo.

Contaduría de 4 a 7.

ESLAVA.—(Catalina Bárcena.)—A las 6, El conflicto de Mercedes.—A las 10,15, El pavo real.

PRICE.—A las 5, tercer concierto por la Orquesta Filarmónica.—A las 10,15 (compañía Prado-Chicoté), Daóz y Velarde y El hotel de los enamorados.

CERVANTES.—(Compañía Mercedes Pérez de Vargas.)—A las 6, Primerose.—A las 10,30, Madame Pepita.—Butaca, 3 pesetas.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las 6, Curo Vargas.—A las 10, El santo de la Isidra y Los cadetes de la Reina (estreno).

LATINA.—(Compañía dramática de Miguel Muñoz.)—A las 6, La malquerida.—A las 10,30, Los amantes de Teruel (reposición).

EL MEJOR DE LOS LAXANTES GRAINS DE VALS

Evita las infecciones intestinales

Dosis: uno o dos granos al cenar.

¡Sí, señor; sí, señor! EL PRÓXIMO SABADO SE INAUGURAN LOS Bailes de la Zarzuela

COMICO.—A las 6,30, Larrea y Lamata. A las 10,30, Larrea y Lamata.

MARTIN.—A las 6,15, De la China... ná. A las 7,30, El gran bajá.—A las 10,30 (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

NOVEDADES.—A las 6 (popular doble), La alsaciana y Manolita la inclusera.—A las 9,45 (popular sencilla), La trapezera.—10,45 (corriente sencilla), La viejecita (reposición).—A las 12 (corriente sencilla), La alsaciana.

TEATRO IMPERIAL.—A las 6,30, Si fué Don Juan Andalúz.—A las 10,30, El cuarto de gallina.

ROMEA.—(Compañía de comedia Antonia Plana-Ermitio Díaz.)—A las 6,30, El abolengo y La sal del carriño.—A las 10,30, Paloma la postinera (éxito inmenso).

OLIMPIA.—A las 6,15, El perfume.—A las 10,30, El perfume.

PALACIO DE HIELO

Todos los días, mañana, tarde y noche, patinaje con orquestas.—El jueves por la tarde, concursos infantiles sobre patines, con premios.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades.—Éxito enorme de los famosos acróbatas Aragón Allegri, la célebre bailarina Lolita Astolfi y la sugestiva Chelito.

CINE IDEAL

A las 5 y a las 10

Viernes de moda.—Estreno: Una mujer (por la mejor actriz neoyorquina Perla Blanca).—La hija de Napoleón (sexto tomo, el divorcio).—Harold en el mar (por Harold Lloyd).—Carrera salvaje (por Elena Gibson) y otras.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1922

Santos del día.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos; Alfeo y Zaqueo, mártires; Gregorio el Taumaturgo, Dionisio y Arriano, obispos; y Eugenio, confesores; Santa Gertrudis la Magna y Beata Salomé, virgen.

La misa y oficio son de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Benedictinas de San Plácido; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada con sermón a cargo del R. P. Antón Villanueva, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, triduo y reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, estación, rosario, ejercicio y reserva.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las cuatro, fiesta a los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, por la Congregación de Madres Christianas, predicando el P. Gutiérrez.

En la iglesia Pontificia, de diez a once y de cinco y media a seis y media, ejercicios espirituales a señoras, dirigidos por el padre Palacios.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las seis, corona y vía crucis.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS

En San Ginés, a las cinco, y predica el señor Benedito.

En el Sacramento, a las cinco y media, y predica D. Lucio Herrero.

En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. Antonio Rubio.

En Santa Cruz, a las cinco y media, predicando el Sr. Benedito.

En San Martín, a las cinco y media, y predica D. Sebastián R. Lario.

En San Ignacio, a las seis, predicando un padre trinitario.

En San Sebastián, a las cinco y media, visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María; de Lourdes en San José; del Corazón de María en su parroquia y en el Santuario de la calle del Buen Suceso, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

BAR REGIO

Constituye el orgullo de Madrid, por la suntuosidad, confort e imponderable servicio. Con este Bar queda consagrada la inmensa reputación de su propietario D. Eduardo Arenal, quien administra tan importante negocio con varias cajas registradoras "National" ultramodernas, eléctricas. Informes gratis. Preciados, 11, pral. Madrid.

NO TOME V. ACEITE DE RICINO
nauseabundo y desagradable!

El purgante ideal es la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

que PURGA REFRESCA DESINFECTA el estómago y los intestinos y tiene un sabor agradable!

Pero EXÍJASE siempre la marca del Santo Peregrino atravesada de la firma "Prodel"



LABORAT. QUÍMICO FARMAC. MODERNO
Corso Vitt. Eman., 24 : TURIN

CONCESIONARIOS Y DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA
GIMÉNEZ-SALINAS Y C.
Clarís, 111 : BARCELONA

NEUMATICOS DUNLOP

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

Sección AUTO

DESDE 11 DE NOVIEMBRE 1922

TARIFA PUBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD		CAMARAS	
	Clave	Pesetas.	Clave	Pesetas.
815 x 105 m/m	Cueraro	182	Kamale	31
820 x 120 id.	Cuernilo	238	Kauto	38
880 x 120 id.	Cuerdado	261	Karite	40,50
895 x 135 id.	Cuerto	346	Kapese	44
30 x 3 1/2	Cuercel	146	Kanibal	22,50

TARIFAS EN CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, S. A.

MADRID

Claudio Coello, 106

BARCELONA

Buenos Aires, 18



Si habria sabido que las Pastillas Richelet

eran una verdadera «poción seca», las habria tomado en seguida que hubiese sentido que me venia el catarro. Ahora ahí me tiene usted fastidiado en la cama por una bronquitis y amenazado aún de tener peores complicaciones: pleuresia, bronconeumonía, congestión pulmonar. Tengan siempre, pues, las PASTILLAS RICHELET en el bolsillo; tan pronto que usted tosa, chupe algunas y se pondrá al abrigo de la bronquitis y de sus terribles consecuencias. Si la enfermedad se ha declarado ya, recurra en seguida al PECTORAL RICHELET, que seguramente le salvará.

LAS PASTILLAS RICHELET se venden a 1,70 la caja. EL PECTORAL RICHELET a 3,90 frasco en todas las Farmacias y Droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida el LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE"

137 años de éxito. Pedid en todas partes

este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semisecco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
(cosechas especiales 1911 y 1915)
REIMS (Francia)

ANUNCIO

Colegio de Santa Matilde

CHAMARTIN DE LA ROSA.—SAN ENRIQUE, 6.

Debiendo cubrirse quince plazas de alumnas internas para cursar la carrera del Magisterio, preparación inclusiva, hasta obtener el título de maestra de Primera enseñanza, se admiten solicitudes en dicho Colegio desde la publicación del presente anuncio hasta el 15 de diciembre próximo.

Las jóvenes que pretendan las plazas han de ser naturales de Madrid, hijas de legítimo matrimonio, que el padre tenga una carrera facultativa y no reúna más de cinco mil pesetas de ingreso anuales; sufrirán un examen de las materias que componen la Primera enseñanza, y deberán presentar con la instancia la documentación y reunir las demás circunstancias que se detallan en el impreso que se facilitará en el Colegio a cuantas deseen tomar parte en el concurso.

Si el número de aspirantes aprobadas en el examen de ingreso no llegara a los dos tercios del número de plazas que han de proveerse, el Patronato se reserva la facultad de anular el concurso hasta otro año escolar, haciéndose nueva convocatoria, conservando las alumnas aprobadas el derecho a ocupar plaza sin nuevo examen de ingreso.

El Colegio de Santa Matilde, que es una fundación de beneficencia particular, proporciona a sus alumnas gratuitamente alimentación, vestido, asistencia médica y la enseñanza ya dicha de la carrera del Magisterio.

El Patronato.

Madrid, 11 de noviembre de 1922.

Toda persona de buen gusto toma el chocolate "Reina Victoria", elaborado por las casas

Viena Repostería Capellanes

Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Predicadores, 18; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 18; Toledo, 66; San Bernardo, 88.

4.000 metros paños, gamuzas, abrigos

Líquido a 4,90. Cortes de traje lanilla, a 4,45. Pañetes varios sedas, crepones, crepé marroquí, a 1,25 pesetas. Forros bolsillos piel líquido a 1,95. Gran rebaja. Guantes piel, los negros, a 1,95. Saldos Gran Vía, Caballero de Gacía, 10.

Música para Sexteto

Se compran arreglos de música española.

Ofertas al Director de la Orquesta y Banda de Gijón, APARTADO 182



ANUNCIOS

E. Cortés. Valverde, 8, primero

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el
VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que devuelve a todas las personas débiles la Fuerza y la Salud. Depósito en todas las farmacias. Coitín y Compañía, PARÍS.

Se necesitan muchachos de 16 a 18 años, buenas referencias. General Oraá, 62.

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DEL GADOSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin fardo, ni derivados del yodo, ni jar retina.
Composición nueva. Desaparición de la gordura repentina.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio "PESQUI", por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián-Gulúzcoa-España.



CALEFAC-
ción por petróleo cómoda, barata, transportable, especial de esta Casa, con tubo rojo.—Cilindros, calentamanos, calentadores de todas clases. Utensilios de cocina incomparables. Cafeteras, etc. Antigua Casa Marín, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10.

FRIO MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
S. CARLOS CURTET
BAILEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID LAGASCA 18

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preclados, 61, MADRID

SAN SEBASTIAN

HOTEL MEXICO

Todo confort -:- Abierto todo el año
PENSION COMPLETA
DESDE 15 PESETAS

Carbón, 20 cts. kilo.
Depósitos: Segovia, Peñuelas, 10. Lunes y jueves, desde 5 kilos.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL
EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA
CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID
Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pestaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Al-dama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gil-meno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.
AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
58 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.
Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID

UROMIL
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el Artritis, Gota, Reuma, Arenillas, Cólicos nefríticos, Mal de Piedra, etc.

Se consiguen curaciones sorprendentes en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados de más renombre.

Los análisis de orina después de tomar el UROMIL demuestran que provoca verdaderas descargas uricas.

Purifica la sangre, lava los riñones, arrastrando hacia la orina el venenoso ácido. Los que sufren de URICEMIA, toman el UROMIL si queréis curar y prevenir la repetición de nuevos ataques.